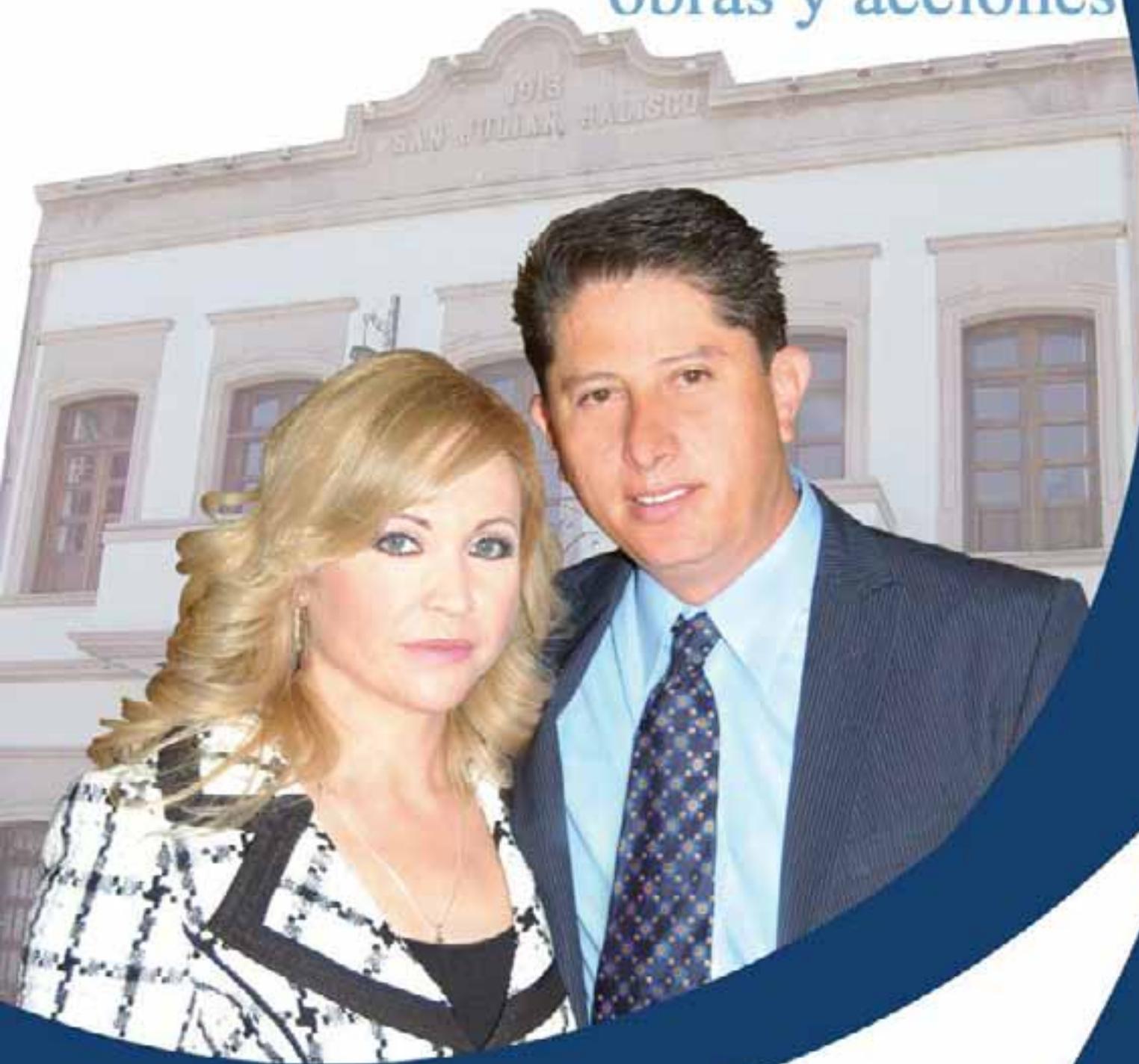


San Julián, Jal.

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

obras y acciones

Año. 01 No. 03



Primer
**INFORME de
GOBIERNO**

L.S.C. Luis Ernesto Arellano García
Presidente Municipal

*Servidores de
tiempo completo*



L.S.C. Luis Ernesto Arellano García
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Ernesto García Padilla
SÍNDICO MUNICIPAL

C. María Auxilio Muñoz Pérez
REGIDORA

C. José de Jesús Márquez Márquez
REGIDOR

Dr. Juan Pablo Soto Velázquez
REGIDOR

C. María Isabel Rodríguez Aldrete
REGIDORA

C. Gloria Estela López Padilla
REGIDORA

Dr. Luis Antonio Ramírez Padilla
REGIDOR

Lic. Arelí Ramírez Zermeño
REGIDORA

C. José Miguel Mojica Muñoz
REGIDOR

Mtro. José Antonio Pérez Ornelas
REGIDOR



2010
H. Ayuntamiento
2012

Lic. Jorge Aldana Galván
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rosa Elia Ramírez García
JUEZ MUNICIPAL

Lic. Jorge Alberto Romo Arellano
JUEZ MUNICIPAL

Lic. Ismael Macías López
SECRETARIO PARTICULAR

Arq. Ramón Mercado Salcedo
OFICIAL MAYOR

L.C.P. Juan Pablo Muñoz Gallegos
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

Lic. María de los Ángeles Rodríguez Zavala
DIRECTORA DE REGISTRO CIVIL

Arq. Raúl Ramírez Villegas
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. Efraín Huerta Ramírez
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

T.C.P. Sergio Humberto Padilla Muñoz
DIRECTOR DE CATASTRO

Lic. Sara de los Ángeles Villalpando Ramírez
DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

L.D.G. Ruth Magaña Muñoz
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Q.F.B. Luis Alberto Galván Aguilar
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

C. Guillermo Plascencia Villalpando
DIRECTOR DE DEPORTES

C. Juan Antonio Sánchez de Luna
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

C. Rigoberto Ramírez Ornelas
DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO

C. Hugo Enrique Hernández Contreras
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

C. Rafael Arellano De la Rosa
ENCARGADO DEL PERSONAL DE CAMPO

C. Marco Antonio Vargas de Arcos
INSPECTOR MUNICIPAL DE REGLAMENTOS

C. Martín Armando Padilla Pérez
DIRECTOR DE LA UNIDAD MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. Martha A. Guerra López
PROMOTORA DE SALUD

Psic. María del Rocío Imelda Reyna Martínez
DIRECTORA DEL INSTITUTO MPAL. DE LA MUJER

Ing. Honorio Muñoz Márquez
DIRECTOR DE SAPAJ

C. María Guadalupe Valdez Valadez
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

C. Martha Ramírez Ramírez
DIRECTORA DIF MUNICIPAL

Derechos Reservados

Diseño, Elaboración y Publicación de la Revista 100

L.D.G. RUTH MAGAÑA MUÑOZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Primer
**INFORME de
GOBIERNO**
L.S.C. Luis Ernesto Arellano García
Presidente Municipal

Mensaje Presidencial

Estimados lectores, les extiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para manifestarles que el compromiso que existe con esta gran responsabilidad asumida por mi persona y los integrantes del H. Ayuntamiento, así como para los compañeros de trabajo al servicio de esta Administración, se basa en la búsqueda de que ésta responsabilidad de prestar el servicio político de administrar los bienes municipales, promueva en cada decisión el mayor bien, que a su vez se refleje en eficacia y eficiencia. Que organizada la Administración de tal forma, proporcione de la misma manera un desempeño institucional apegado al derecho, a la justicia, a la transparencia, a la rendición de cuentas y a las buenas costumbres que caracterizan nuestro querido pueblo de San Julián, entendiendo esto como fines que a su vez ofrezcan mayor calidad de vida a cada ciudadano. Es por esta razón que desde el proceso electoral nos impulsó la idea de trabajar unidos, buscando el consenso y nuestra frase fue precisamente esa "Unidos San Julián Avanza Más". Una vez en funciones lo hemos buscado, muestra de ello es que en el seno del H. Ayuntamiento la unidad nos ha fortalecido. Por otra parte, ya en funciones hemos externado la frase que pretende caracterizar esta Administración, "Servidores de Tiempo Completo", por lo que la disponibilidad es una fortaleza de los servidores públicos que me apoyan para atenderle a usted.

En esta oportunidad no puedo omitir el dar gracias al servidor supremo, Dios que nos presta la vida para servir y atender esta noble tarea,

además deseo dar gracias a mi esposa María Guadalupe Valdez Valdez por su atinada y entusiasta entrega al servicio en el DIF, a mi familia que me apoya incondicionalmente, a los amigos y compañeros de la Administración por dar su mejor esfuerzo a un ritmo agotador en esta labor callada, en la que entregan y ponen todo lo que son al servicio de nuestra comunidad de San Julián, buscando sea cada día más grande, más bonita y un mejor lugar para vivir.

He de mencionar que el comienzo de esta Administración en términos financieros, ha sido difícil, las participaciones han llegado ya muy avanzado el primer año, para estas fechas que redacto el presente mensaje, preciso decir que algunas participaciones están aun por llegar. Aunado a estas dificultades se suma el esfuerzo que estamos haciendo por concluir obras recibidas de común acuerdo de la anterior Administración, obras magníficas y grandiosas, que por sus dimensiones es difícil financiar en un solo periodo. Como ejemplo he de citar la Planta Tratadora por la que hemos recibido un endeudamiento de \$5'000,000.00 cinco millones de pesos, de los cuales se afecta mensualmente a las participaciones por una cantidad superior a los \$120,000.00 ciento veinte mil pesos. Por concepto de conclusión de colectores que alimentan de aguas residuales a la planta en mención, realizamos una inversión superior a los \$700,000.00 setecientos mil pesos, recursos que fueron erogados en los primeros meses. Dicho lo anterior he de resaltar que la continuidad nos permite elegir entre el realizar obras que resuelvan medianamente problemas o las que en otros términos pueden producir resultados integrales que resuelven en definitiva situaciones

por lo anterior agradezco a la comunidad que nos hayan permitido obtener por primera vez, al partido del que emana la oportunidad de ésta continuidad, oportunidad que posibilita apego al Plan de Desarrollo Municipal en el que se plasman retos de corto, mediano y largo alcance.

En relación a lo anterior también puedo expresar que responder a las expectativas de toda una comunidad, es un reto inalcanzable, pero con la participación de la ciudadanía se posibilita cada día más, por lo que agradezco a todas las personas que participan en los consejos y comités, tales como los siguientes: Consejo de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Rural, de Salud, Cultura, Festividades, Deporte, Protección Civil, Educación, Nomenclatura, Del Agua y Consejo Técnico Catastral. Así mismo a los participantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), los integrantes del Comités de Ecología, Salud, al Comité de los Inspección y Vigilancia de la obra y Construcción de la Planta Tratadora y Colectores, a la Junta de Gobierno del INMUJER, al Patronato del DIF Municipal, en general a todos los comités vecinales que se integraron para realizar obras públicas.

A todos ellos y a la población en general quiero decirles que su participación favorece que la aplicación de recursos sea la correcta y que haya transparencia y rendición de cuentas, pero mas allá de esto que de por si es trascendental, el aspecto que deseo destacar es la activa participación que genera una tendencia política de convertirnos en protagonistas del desarrollo y dejamos de ser solo beneficiarios.

Es por lo anterior que he priorizado a la fecha de esta Administración, la asistencia social, misma que de uno de mis compromisos se desprende la construcción del Comedor Asistencial el cual será en lo futuro una casa de día, además se trabaja afanosamente para incrementar los apoyos como los otorgados por los programas: 70 y MAS, OPORTUNIDADES, MEJORA TU CASA, BECAS LLEGA, VIVE INCLUYENTE, PROALIMNE, PAIDEA, MADRES ADOLESCENTES, ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES, DESAYUNOS ESCOLARES, DESPENSAS, INAPAN Y PLAN VENERABLE, PREEVERP, MENORES FRONTERIZOS Y MIGRANTES, el programa del CAIC (Centro comunitario de Atención Infantil), la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación), programas con PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRA. Además de fortalecer lo anterior vinculándolo a la promoción económica con los programas de FOJAL y MICROJAL que permiten obtener recursos y para continuar con el desarrollo se mantienen informada a la comunidad a fin de que continúe superándose por lo que hemos obtenido el registro de la Prepa Abierta en donde contamos con mas de 120 inscritos, continuamos con la gestión para construir instalaciones del IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo), y bajando capacitación y recursos económicos del Servicio Nacional de Empleo. Hago especial énfasis en que con firme convicción se ha promovido la equidad de género buscando recomponer el tejido social que se ha roto en este aspecto, por un mal entendido afán de diferencias entre sexos.

Uno de los temas que también he priorizado es el de la principal actividad en nuestra Región y Municipio, el de la ganadería, por lo que con especial atención hemos trabajado en mejorar las condiciones de los caminos, hemos ofrecido capacitaciones en la transformación de la leche y de la carne, hemos ofrecido coordinación y apoyo para la promoción y venta de productos lácteos, estamos trabajando para fortalecer esta identidad de ganaderos que nos hace el municipio que más depende en la Región de la ganadería, por lo que en lo personal participo activamente en reuniones y he generado documentos para gestionar soluciones, de los que esperamos una respuesta positiva.

La gobernabilidad democrática que fortalece los procesos institucionales, favorece la paz y tranquilidad, el desarrollo económico y social, posibilita el dialogo que genera estabilidad política, a fin de tener entendimiento y unidad.

He de destacar que el informe que presento a continuación es el resultado del trabajo y esfuerzo del pueblo y gobierno que como sociedad hemos logrado.

Agradecer puntualmente el apoyo del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco el estimado amigo C.P. Emilio González Márquez y su esposa la L.C.P. Imelda Guzmán de León, agradezco el apoyo y el que hemos coincidido en el afán de servir a los que menos tienen y más necesitan, el apoyo institucional de todos sus colaboradores en quienes he encontrado una amable atención a mi persona y apoyo para mi municipio.

Agradezco enormemente el trabajo de nuestro Presidente Constitucional de la República Mexicana el Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa quien libra una lucha en materia de seguridad a favor de todos los mexicanos, así mismo que ha mantenido por rumbo firme nuestro país. Agradezco de igual manera el apoyo de todos sus colaboradores en la figura de sus Delegados, Secretarios de Estado y Dependencias al servicio de los Estados y Municipios.

Agradezco la cercanía y la amistad de los Licenciados José Luis Iñiguez Gámez y Ricardo García Lozano, Diputado Federal y Diputado Local respectivamente por este Tercer Distrito, a quienes aprecio y reconozco su tarea legislativa, decirles que su gestión a favor de los proyectos de la Administración que presido, ha sido muy importante para mí y mi municipio, que he de agradecerles siempre los logros obtenidos a favor y a nombre de mi pueblo San Julián.

Finalmente los invito a proponernos el objetivo de que San Julián sea un municipio que destaque como uno de los más importantes en el Estado y que sea un actor fundamental en su desarrollo, porque todos los que habitamos y queremos este municipio podemos establecer firmes propósitos de crecimiento para que vivamos mejor.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 47, fracción octava de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, presento el siguiente resumen de actividades, acciones y programas, así como el estado que guardan las finanzas. Informe en el que con seguridad encontrarán datos de relevante importancia del periodo que comprende del 1 enero al 31 octubre de 2010.



Primer
**INFORME de
GOBIERNO**
L.S.C. Luis Ernesto Arellano García
Presidente Municipal



Gobernación

En los términos que establece la Constitución del Estado y de acuerdo con las facultades y obligaciones que me otorgan los artículos 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento municipal en la materia, en la celebración de las sesiones de Ayuntamiento, me he conducido de manera institucional, presidiendo dichas sesiones de manera organizada, dinámica, regulada, que permitan una adecuada discusión en la toma de las decisiones más trascendentales para la comunidad, contribuyendo con ello a una relación democrática entre las diferentes fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento. En este orden de ideas, por conducto de los diferentes órganos de la Administración Pública Municipal, he ejecutado los acuerdos administrativos tomados por el Ayuntamiento, instruyendo a los funcionarios públicos que están bajo mis órdenes, se apeguen al marco legal que regula la vida municipal, respetando en todo momento, los derechos fundamentales de los individuos.

En lo que va del año, y conforme a mi obligación de velar por los intereses del Municipio, viaje constantemente a diferentes poblaciones o ciudades, como Guadalajara, la Ciudad de México, Morelia y municipio vecinos, gestionando recursos y programas para San Julián.

Asimismo, en mi actividad diaria, atendí a la gran mayoría de las personas que solicitaron entrevistarse conmigo.

Por otra parte, en la oficina de la Presidencia hasta el mes de octubre se expidieron más de 500 documentos en diferentes ámbitos de la administración.

Finalmente, en este año, tuvimos en nuestro municipio la visita de diferentes personalidades, a saber, el Secretario de Salud del Gobierno Federal, Dr. José Ángel Córdoba Villalobos, así como su similar del Estado, Dr Alfonso Petersen Farah, al M. en D. Luis Carlos Nájera de Velasco, Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, tuvimos también la presencia del Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Lic. Isidro Díaz Limón y finalmente a la Lic. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de los Altos.





Secretaría

Comisiones de los Integrantes del Ayuntamiento:



- 1.- Gobernación;
- 2.- Seguridad Pública y Tránsito; colegiada con el Regidor José de Jesús Márquez Márquez.
- 3.- Justicia y Derechos Humanos, colegiada con el Síndico Lic. Ernesto García Padilla.

La Secretaría General como órgano auxiliar de la Administración Pública Municipal tiene dentro funciones, entre otras, las de dar cuenta de lo que acontece en las sesiones de ayuntamiento, aprobar los gastos que se hacen en la Administración Pública Municipal, otorgar diferentes constancias en general, dar fe de diferentes actos con trascendencia jurídica.

En la Secretaría se expiden diferentes documentos a favor de los ciudadanos. De enero a septiembre estas son las estadísticas:

REPORTE TOTAL	
• 275	Cartas de Identidad
• 132	Cartas de Policía
• 83	Permisos para menor
• 182	Constancias Varias
• 102	Constancias (Libertad condicional)
• 174	Permisos Varios
• 58	Constancias de Domicilio
• 30	Constancias de Residencia
• 17	Certificaciones
• 193	Notificaciones de Acuerdos de Ayuntamiento
• 52	Constancias de Acuerdos de Ayuntamiento
• 45	Oficios
• 90	Certificaciones de Actas de Ayuntamiento

El Ayuntamiento es la autoridad máxima del municipio y está conformado por 7 municipales de mayoría relativa y 4 de representación proporcional. Así pues, este órgano colegiado es el encargado de tomar las decisiones que impactan de manera directa a nuestro municipio. Para tan importante función, el Ayuntamiento sesiona de manera ordinaria y extraordinaria.

De enero a septiembre de este año, el Ayuntamiento ha sesionado en 19 ocasiones de manera ordinaria y tres de manera extraordinaria. En total, se han tomado 154 acuerdos de ayuntamiento; siendo algunos de los más importantes los siguientes:

SESIÓN ORDINARIA 01/2010

1.- Se nombró al Encargado de la Secretaría General y al Encargado de la Hacienda Municipal.

2.- Se aprobó la asignación de comisiones edilicias a los integrantes del Ayuntamiento.

3.- Se aprobó la ratificación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián, Jalisco.

4.- Se aprobó el nombramiento de la Presidenta del DIF Municipal.

5.- Se ratificó al Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Julián.

- 1.- Hacienda y Presupuesto; colegiada con el Regidor José Miguel Mojica Muñoz.
- 2.- Puntos Constitucionales Redacción y Estilo;
- 3.- Ordenamientos y Reglamentación Municipal; colegiada con los Regidores Dr. Juan Pablo Soto Velázquez y Prof. Antonio Pérez Ornelas.
- 4.- Reclusorios.



También es integrante de las siguientes comisiones:

- Atención a la Juventud, Deporte y Recreación.
- Justicia y Derechos Humanos.



- 1.- Desarrollo Social y Humano, colegiada con el Regidor Dr. Juan Pablo Soto Velázquez.
- 2.- Empleo, colegiada con el Regidor José Miguel Mojica Muñoz.
- 3.- Transparencia Municipal.
- 4.- Organización de Participación Ciudadana.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Fomento y Desarrollo Económico.
- Crónica municipal y Archivo Histórico.

- 1.- Fomento Agropecuario, colegiada con el Regidor Dr. Luis Antonio Ramírez Padilla.
- 2.- Fomento y Desarrollo Económico, colegiada con la Regidora María Auxilio Muñoz Pérez.
- 3.- Obras Públicas y Desarrollo Urbano, colegiada con José Miguel Mojica Muñoz.
- 4.- Alumbrado Público.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Rastro, mercados, comercios y abastos.
- Ciudades Hermanas.
- Seguridad Pública.



la General



DR. JUAN PABLO
SOTO VELÁZQUEZ
Regidor

- 1.- Salud Pública, colegiada con el Regidor Dr. Luis Antonio Ramírez Padilla.
- 2.- Habitación Popular.
- 3.- Prevención y Combate a la Drogadicción.
- 4.- Población.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Protección Civil.
- Desarrollo Social y Humano.
- Ordenamientos y Reglamentación Municipal.

- 1.- Cultura, Turismo y Festividades Cívicas, colegiada con José Miguel Mojica Muñoz.
- 3.- Preservación y Restauración del Medio Ambiente.
- 4.- Limpia, Parques, Jardines.
- 5.- Difusión y Prensa, colegiada con Arellí Ramírez Zermeño.

También es integrante de la siguiente comisión:

- Nomenclatura, Calles y Avenidas.



C. MARÍA ISABEL
RODRÍGUEZ ALDRETE
Regidora



C. GLORIA ESTELA
LÓPEZ PADILLA
Regidora

- 1.- Educación Pública, colegiada con el Regidor Prof. Mtro. Antonio Pérez Ornelas.
- 2.- Agua, Drenaje y Alcantarillado.
- 3.- Atención de la Mujer, colegiada con Arellí Ramírez Zermeño.

También es integrante de la siguiente comisión:

- Modernización Administrativa.

- 1.- Protección Civil, colegiada con el Regidor Dr. Juan Pablo Soto Velázquez.
- 2.- Ciudades Hermanas, colegiada con el Regidor José de Jesús Márquez Márquez.
- 3.- Rastro, Mercados, Comercios y Abastos, colegiada con el Regidor José de Jesús Márquez Márquez.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Fomento Agropecuario.
- Salud Pública.



DR. LUIS ANTONIO
RAMÍREZ PADILLA
Regidor



LIC. ARELLÍ
RAMÍREZ ZERMEÑO
Regidora

- 1.- Crónica Municipal y Archivo Histórico, colegiada con la Regidora María Auxilio Muñoz Pérez.
- 2.- Estacionamientos.
- 3.- Panteones.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Atención de la Mujer.
- Difusión y Prensa.

- 1.- Planeación para el Desarrollo.
- 2.- Nomenclatura, Calles y Avenidas, colegiada con la Regidora María Isabel Rodríguez Aldrete.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Hacienda y Presupuesto.
- Empleo.
- Obras Públicas.
- Cultura, Turismo y Festividades Cívicas.



C. JOSÉ MIGUEL
MOJICA MUÑOZ
Regidor



MTR. JOSÉ ANTONIO
PÉREZ ORNELAS
Regidor

- 1.- Atención a la Juventud, Deporte y Recreación, colegiada con el Síndico Lic. Ernesto García Padilla.
- 2.- Modernización Administrativa, colegiada con Gloria Estela López Padilla.
- 3.- Vehículos.

También es integrante de las siguientes comisiones:

- Educación Pública.
- Ordenamientos y Reglamentación Municipal.

SESIÓN ORDINARIA 02/2010

1.- Se nombró a los integrantes del Comité de Adquisiciones, con el cual, se busca más transparencia, y con ello, evitar corrupción en la compra de los insumos que adquiere el Ayuntamiento para su funcionamiento.



2.- Se hizo el nombramiento de otro Juez Municipal, con la intención de brindar un mejor servicio.



3.- Se aprobó el nombramiento de los Integrantes del Consejo de Festividades y Eventos Especiales del Municipio.



4.- Se aprobó darle el nombre al Centro de Salud de San Julián como Alfonso Petersen Farah, haciendo la develación de la placa respectiva el día 24 de enero de 2010.

SESIÓN ORDINARIA 03/2010

1.- Se aprobó formar parte del “Programa Agenda desde lo Local”, buscando con ello, tener un municipio más eficiente.

2.- Se aprobó reformar el Reglamento de Maquinaria y de Servicios del Municipio. Dicho Reglamento regula la prestación del servicio con maquinaria que brinda el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.

3.- Se nombró a los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián.



4.- Se aprobó celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, relativo al “Programa Vivienda tu Casa”, dicho programa consistente en realizar mejoras, y en algunos casos, la construcción de viviendas (pies de casa) para las familias pobres de nuestro municipio.

SESIÓN ORDINARIA 04/2010

1.- Se aprobó celebrar convenio con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación, respecto del PROGRAMA FONDEREG 2010.

SESIÓN ORDINARIA 05/2010

1.- Se aprobó suscribir con el Gobierno del Estado de Jalisco el convenio de colaboración para el programa de Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral.

2.- Se aprobó celebrar convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el cual, tiene la finalidad de cooperar con el Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián para brindar un mejor servicio en este ámbito.

3.- Se nombró a los Integrantes del Consejo Técnico de Catastro.

4.- Se aprobó la celebración de un convenio con la Comisión Estatal del Agua, a efecto de concluir la construcción de los Colectores Oriente y Poniente, con una aportación estatal del 80.55% (\$1'611,000.00) y municipal de 19.450% (\$389,000.00), haciendo un total de \$2'000,000.00 dos millones de pesos.

5.- Se ratificó a los Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, la cual, está conformada por el Presidente Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal, Director de Catastro, Director de Obras Públicas y Síndico Municipal.

6.- Se aprobó destinar los recursos propuestos por el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para diferentes necesidades en las escuelas públicas ubicadas en el Municipio.

7.- Se aprobó la creación del Comité de Festejos y Celebraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución para el Municipio de San Julián, Jalisco.

SESIÓN ORDINARIA 06/2010

1.- Se aprobó celebrar un convenio con el Instituto de Formación para el Trabajo por sus siglas (IDEFT) en materia de capacitación, buscando con ello, preparar a los ciudadanos en diferentes ámbitos, como son: el idioma inglés, la contabilidad, etc.

2.- Se aprobó la celebración de un convenio de colaboración con el Centro Universitario de los Altos (UDG), en ámbitos como la prestación de servicio social, investigación, etcétera.

3.- Se aprobó celebrar un contrato de comodato con el DIF Municipal, respecto a un terreno propiedad del Municipio, en virtud de que allí se construya, entre otras cosas, un comedor asistencial.

4.- Se aprobó la suscripción de convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, con el fin de recibir el apoyo económico del 50% y/o proporcional para el pago de instructores y/o maestros de la Casa de la Cultura "Lic. José de Jesús Hernández Gutiérrez" en el año 2010.

SESIÓN ORDINARIA 07/2010

1.- Se aprobó la suscripción de un convenio con la Coordinación General de Concertación Social, el cual, tiene como finalidad fomentar e involucrar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

2.- Se nombró como Contralora Interna a la L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez.

3.- Se aprobó solicitar, a las dependencias e instituciones que sean necesarias, realizar estudios de suelo, a efecto de hacer más productivo al campo

SESIÓN ORDINARIA 08/2010

1.- Se aprobó celebrar convenio de colaboración con el Instituto de Información Territorial con la finalidad de que el Municipio tenga información valiosa, que haga más sencillo la toma de decisiones.



2.- Se presentó como proyecto, el Reglamento del Rastro Municipal, el cual tiene, entre otras disposiciones, regular el servicio público del Rastro.

3.- Se presentó como proyecto, el Reglamento del Consejo de Desarrollo Rural, con ello se busca establecer las funciones de dicho consejo.

SESIÓN ORDINARIA 09/2010

1.- Se aprobaron las reformas a la Constitución del Estado de los artículos 111 y 58.

2.- Se aprobó la celebración de un convenio con la Comisión Estatal del Agua (CEA), a efecto de la realización de obra pública, consistente en la sectorización y rehabilitación de la red de agua potable (primera etapa), en la cabecera municipal.

3.- Se aprobó la celebración de un convenio con la Procuraduría Social en materia de protección y difusión de los derechos y la seguridad jurídica de los habitantes del municipio.

SESIÓN ORDINARIA 10/2010

1.- Se aprobó la celebración de un convenio con el Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco para la construcción de un puente en el "Tolimán".

2.- Se aprobó la celebración de un contrato con la Asociación de Niños Sordos, a efecto de otorgarles en comodato equipo de cómputo.

SESIÓN ORDINARIA 11/2010

1.- Se aprobó el Reglamento del Deporte del Municipio de San Julián, Jalisco.

2.- Se aprobó la celebración de un contrato de comodato con la Escuela Venustiano Carranza para el otorgamiento de un equipo de cómputo a la Institución Educativa.

3.- Se aprobó, en lo general, el Reglamento del Lienzo Charro.

SESIÓN ORDINARIA 12/2010

1.- Se aprobó un convenio con la Contraloría del Estado, respecto al registro de sanciones administrativas de servidores públicos.

2.- Se aprobó la aceptación de recursos para la construcción de la Casa de Salud.

3.- Se aprobó asignarle el nombre de "San Julio Álvarez" a la Casa de Velación.

SESIÓN ORDINARIA 13/2010

1.- Se aprobó la actualización del Plan de Desarrollo Municipal.

SESIÓN ORDINARIA 14/2010

1.- Se aprobó la celebración de un convenio en materia de seguridad pública con los municipios de la Región III Altos Sur.

2.- Se aprobó la ratificación de un convenio general de colaboración, para crear la Comisión Intersecretarial e Intersectorial, para la recuperación ambiental de la Cuenca Alta del Río Verde en el Estado de Jalisco.

3.- Se aprobó la celebración de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), con el objeto de otorgar créditos.

4.- Se aprobaron las directrices administrativas para el otorgamiento de subdivisiones en la zona rústica.

5.- Se aprobó la celebración de un contrato de arrendamiento con la empresa Marcatel Com, S.A. de C.V.

6.- Se aprobó la celebración de un convenio de coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, respecto del Programa FISE 2010.

SESIÓN ORDINARIA 15/2010

1.- Se aprobó la celebración de convenio con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en materia de seguridad pública.

2.- Se aprobó la celebración de un contrato de donación con la Comisión Estatal del Agua, respecto de la adquisición de un vehículo.

3.- Se celebró contrato de comodato con el SAPAJ, respecto a un vehículo.

4.- Se aprobó la celebración de un contrato de comodato con la Asociación de Niños Sordos de San Julián, A.C., a través del cual, se otorga un terreno para la asociación.

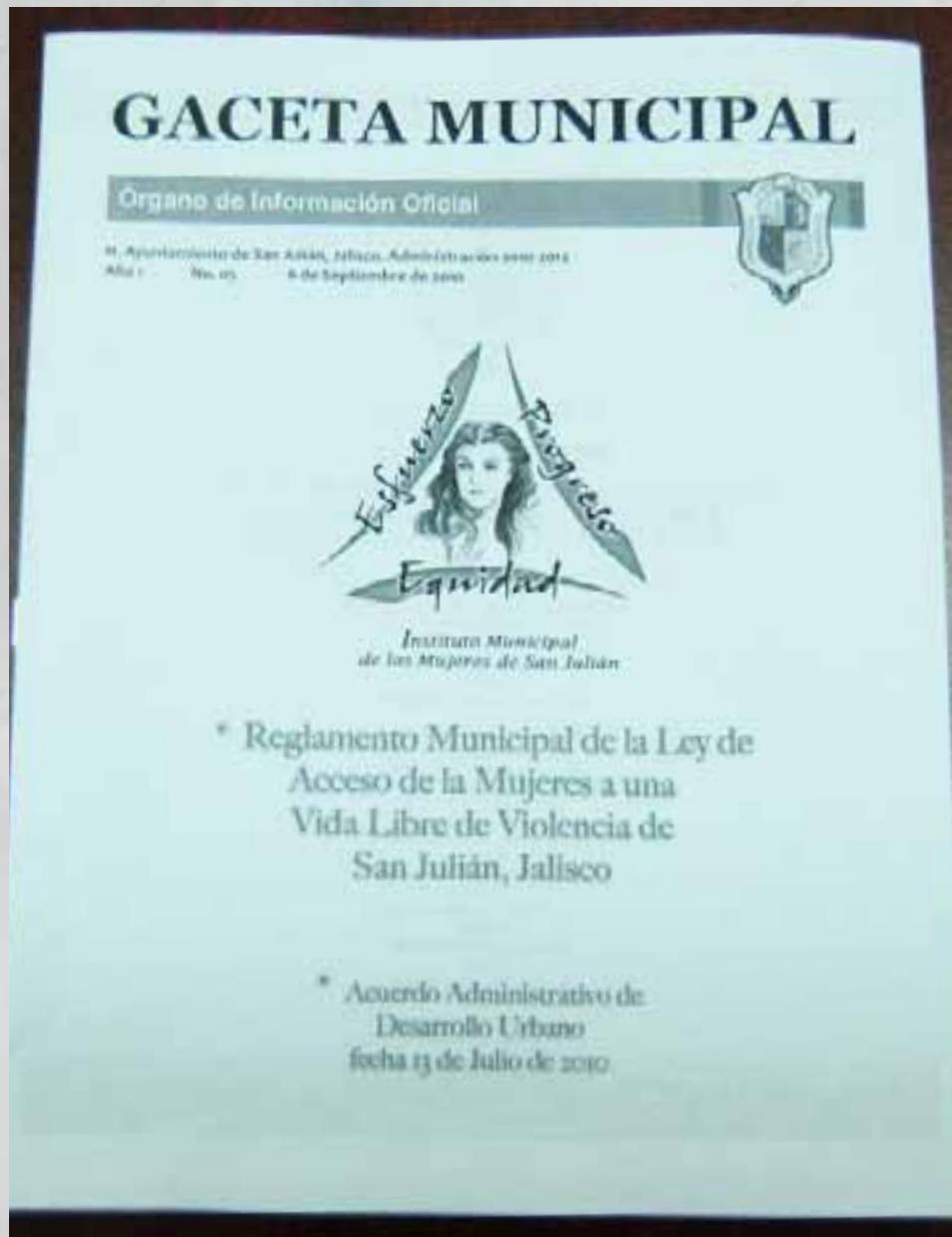
5.- Se aprobó la celebración de un contrato de comodato con la Asociación Desarrollo Humano del Ciego, A.C., a través del cual, se otorga un terreno para la misma.

SESIÓN ORDINARIA 16/2010

- 1.- Se aprobó la iniciativa de la Ley de Ingresos 2011.
- 2.- Se aprobó la Tabla de Valores Unitarios Catastrales 2011.
- 3.- Se aprobó la reforma al artículo 56 de la Constitución del Estado de Jalisco.

SESIÓN ORDINARIA 17/2010

1.- Se aprobó el Reglamento Municipal de la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia de San Julián, Jalisco.



SESIÓN ORDINARIA 18/2010

1.- Se aprobó la suscripción del convenio de colaboración y participación con el Gobierno del Estado de Jalisco para la implementación y operación del programa 3x1 Estatal en el municipio.

2.- Se aprobó la reforma al artículo 2º de la Constitución del Estado de Jalisco.

SESIÓN ORDINARIA 19/2010

1.- Se aprobó un convenio con el Instituto Jalisciense de las Mujeres para la implementación del Programa Cultura Institucional.

2.- Se aprobó la celebración de un convenio con el Sistema Estatal de Información Jalisco, con el objeto de colaborar en sistemas de información municipal.

3.- Se aprobó la celebración de un contrato de donación con el Gobierno del Estado de Jalisco a través del IDEFT para otorgar en donación un terreno para la construcción de una escuela de carreras técnicas.

SESIÓN ORDINARIA 20/2010

1.- Se aprobó un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de CAPECE para la rehabilitación de diferentes planteles educativos de nuestro Municipio.

SESIÓN ORDINARIA 21/2010

1.- Se aprobó el Reglamento para el Lienzo Charro Municipal de San Julián, Jalisco, Lic. Alberto Orozco Romero.

2.- Se aprobó el Reglamento para la Capilla de Velación "San Julio Álvarez" para el Municipio de San Julián, Jalisco.

3.- Se aprobó el Reglamento del Rastro Municipal de San Julián, Jalisco.

4.- Se autorizó la compra del terreno destinado al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Altos Sur (SIMAR-ALTOS SUR).

SESIÓN ORDINARIA 22/2010

1.- Se autorizó entregar en donación al DIF un terreno, a efecto de que el Organismo Descentralizado forme parte de un programa denominado "Centro de Protección a la Infancia".

2.- Se aprobó la celebración de un contrato de donación con el Gobierno del Estado de Jalisco a través del IDEFT para otorgar en donación un terreno para la construcción de una Escuela de Carreras Técnicas.



SESIÓN SOLEMNE 01/2010

1.- Se celebró el 98 aniversario de San Julián como Municipio.

2.- Se entregó el reconocimiento al "Merito Ciudadano 2010". Premio otorgado por Ayuntamiento a ciudadanos ejemplares en diferentes ámbitos.

TOTAL.	
• 22	Convenios
• 10	Contratos
• 4	Reformas a la Constitución del Estado
• 5	Reglamentos
• 1	Iniciativas de Reglamentos
•	Más de 160 Acuerdos Administrativos



Obras Públicas



ARQ. RAÚL
RAMÍREZ VILLEGAS
Director de Desarrollo Urbano

Nos ha tocado un tiempo crítico en el ámbito económico, lo cual se refleja en beneficio de nuestra comunidad. San Julián, al igual que los pueblos de la Región y de todo Jalisco, ha sido afectado por la crisis económica mundial.

La presentación de proyectos y las constantes gestiones para la obtención de recursos se han realizado de manera oportuna, reci-

biendo sin embargo la aprobación de solo algunos de ellos: 3 X 1 Federal para Migrantes, Piso Firme en Zonas Prioritarias, 3 x 1 Estatal, Secretaria de Cultura, y la continuación de los proyectos del FONDEREG (Fondo Complementario para el Desarrollo Regional). Por esta razón, el resto de las obras que se están realizando, han sido por obra directa con recursos propios del Municipio.

Convencidos de la gran responsabilidad adquirida, se ha vigilado la aplicación de los pocos recursos recibidos, y de manera especial, se ha supervisado la realización de las obras, para cumplir con los mejores estándares de calidad, tanto de los materiales como de su construcción, procurando se beneficie a la mayor cantidad de ciudadanos.

OBRAS MEDIANTE EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES (FEDERAL)



1. Construcción de 4,598 m² de pavimento, 1099 m² de banquetas, 803 m. de machuelos y 846 m. de Líneas de Agua Potable en calle Dr. Manuel Hernández entre Revolución y San Rafael.

2. Construcción de 1,348 m² de pavimento, 348 m² de banquetas, 258 m. de machuelos, 280 m. de Líneas de Agua Potable, 134.50 m. de drenaje en calle Revolución entre la Paz y Gral. Miguel Hernández.

OBRAS MEDIANTE EL PROGRAMA 3X1 ESTATAL



1. Construcción de un Comedor Asistencial en terreno con una superficie de 635 m²

OBRAS MEDIANTE EL PROGRAMA FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG)



1. Construcción de Última Etapa del Parque "Los Cristeros".

2. Construcción del libramiento León – Los Altos / Guadalajara – Aguascalien.

OBRAS MEDIANTE EL PROGRAMA PISO FIRME PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS MEDIANTE EL PROGRAMA SEDESOL BENEFICIANDO A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS DEL MUNICIPIO



1. Construcción de 425 m² de piso firme en varias localidades del Municipio

OBRA DIRECTA DEL H. AYUNTAMIENTO



1. Terminación de obras realizadas en calle Iturbide (pavimentación, banquetas machue- los y conducción de líneas de TELMEX y CFE).

2. Conclusión de construcción de Kiosco en Plaza Principal mediante el patro- nato de las Fiestas.

3. Construcción de drenaje en Av. Hidalgo frente a Las Crucitas (205 m. tubo PVC de 8").



4. Pavimentación de 1,100 m² en calle Antemio Hernández entre Iturbide y Julio Álvarez.



5. Pintura en varias obras de vialidades y durante las Fiestas de la Candelaria.



6. Conexión de 110 m. para unir las descargas de drenaje al Colector del Arroyo las Canteras.



7. Conclusión de andadores en ingreso del Parque "Los Cristeros".



8. Continuación en los trabajos del Monumento del Parque "Los Cristeros" (cornisas, enjarres y cubrimiento con cantera).



9. Enjarres en muro del Centro de Rehabilitación.



10. Terminación de ingresos en Sala de Velación.



11. Ampliación de 520 m. de drenaje en calle Josefa Ortiz de Domínguez.



12. Construcción de un almacén en el kinder Miguel Hidalgo de la comunidad de Puerta de Amolero.



13. Construcción de banca perimetral y firme de concreto para desayunoador en la Escuela Primaria Alberto Orozco Romero.



14. Herrería y pintura en nuevo Corralón del Municipio.



15. Trabajos de enjarres en el Monumento del Parque “Los Cristeros”.



16. Rebacheo en calles céntricas del Municipio



17. Construcción de firme el Kinder Federico Froebel.



18. Construcción de base para Pebe-tero en Av. Hidalgo Oriente.



19. Construcción de 40 m. de drenaje en calle Revolución entre Dr. Manuel Hernández e Independencia.

OBRAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE SECRETARÍA DE CULTURA



1. Construcción de Museo Cristero e Historia de San Julián

La participación social en los proyectos y construcciones será la mejor manera de tener más y mejores obras, por lo que invitamos a todos los que tienen la necesidad apremiante de servicios, organizarse, y en grupo, presentar sus propuestas, asumiendo el

compromiso firme de cumplir con lo que les corresponda aportar y permanecer atentos y vigilantes en la realización de cada una de las obras en nuestro Municipio, realizadas por el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Obras Públicas.

CONTINUACIÓN Y REALIZACIÓN DE OTRAS OBRAS



1. Terminación de Obras 3x1 Federal: Pavimentación de las calles Dr. Manuel Hernandez y Revilución.

2. Avance de Comedor Asistencial 3x1



3. Construcción de Escuela Carreras Tecnicas FONDEREG.

4. Relleno de Material en arroyo a la comunidad del Sagrado Corazon de Jesus.



5. Construcción del libramiento Turístico León - Los Altos .

6. Construcción de huellas de concreto hidráulico.



7. Avances de Construcción del Museo Cristero .

8. Construcción del nuevo corralón.





Con el apoyo del Consejo de Festividades y Eventos Especiales de San Julián, coordinamos nuestra tradicional Feria de la Candelaria San Julián 2010 en la cual se ofrecieron al público eventos como:

- Desfile de Inauguración con más de 10 municipios visitantes.
- Certamen Srita. San Julián.
- Paseo del Hijo Ausente.
- Charreadas.
- Rodeos.
- Teatro del pueblo por 15 días con eventos gratuitos.
- Exposiciones.

- Festival del Bicentenario de la Independencia Nacional, con 11 eventos artísticos.
- Semana Cultural, conmemorando el 98 aniversario de vida municipal de San Julián, con más de 10 eventos.

Durante el año se ofrecieron a la población, diferentes exposiciones en la Casa de la Cultura. Exposiciones Pictóricas, por alumnos del Taller de Pintura. Exposición Fotográfica "Testigo Mudo y Herido de nuestra Historia".

En el marco de la celebración de Fiestas Patrias y Bicentenario, realizamos el Certamen Srita. Fiestas Patrias & Bicentenario 2010.

Gestionamos ante la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, diversos apoyos como:

- El pago del 50% de instructores de cinco talleres artísticos, del municipio; con una aportación de \$99,600.00 pesos anuales.

- Apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 pesos para la adquisición de vestuarios del Mariachi Femenil y Grupo de Danza Folclórica.

- Para dar seguimiento a la construcción del Museo Regional Cristero, e Historia de San Julián, recibimos la cantidad de \$600,000.00 pesos.

- Adquisición de Instrumentos musicales con un valor aproximado de \$80,000.00 pesos, para la Banda Juvenil de la Casa de la Cultura.

Brindamos atención y servicio en la Casa de la Cultura a más de 190 reuniones, de diversas dependencias municipales, instituciones, conferencias y capacitaciones, con una afluencia de más de 9,859 personas.



Gestionamos ante CONACULTA la restauración de la Torre Parroquial de nuestro municipio, proyecto que fue aprobado con una primera inversión de forma tri-partita por la cantidad de \$600,000.00, pesos entre Gobierno Federal, Gobierno Municipal y la Parroquia.



Asistimos a 11 reuniones del Consejo de Fomento y Promoción Turística zona Altos Sur, donde se tomaron acuerdos de interés para el municipio como:

- Impresión de 5 mil polidípticos de promoción turística del municipio.
- Banco de fotografías de atractivos turísticos de San Julián.
- Transmisión por televisión de un evento.
- Promoción del municipio en la Guía Turística de los Altos de Jalisco.

Implementamos el programa de Guardianes del Patrimonio Turístico y Ecológico Infantil, integrando a 100 niños del municipio, los cuales recibieron material y realizaron diversas actividades de cuidado y conservación del patrimonio histórico.

Atendimos durante el año a diversos grupos de turistas y visitantes, realizando visitas guiadas por los principales sitios de interés del municipio.

Con la representante de belleza de nuestro municipio, Verónica García Márquez; se tuvo participación en el Certamen Srita. Turismo Región de los Altos, realizando visitas en 15 municipios de la región, evento en el cual se le dio promoción turística a San Julián.



CULTURA
SANTA JULIA





C. MARÍA AUXILIO MUÑOZ PÉREZ
Regidora

El Desarrollo Social y Humano se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan crear y ampliar opciones de desarrollo en las distintas etapas de la vida de las personas y en las múltiples esferas en que participa la familia y la comunidad. Es un proceso de mejoramiento permanente del bienestar generalizado, donde todas las personas contribuyen participativamente en el desarrollo económico y social del país.

En San Julián se han alcanzado diferentes niveles de desarrollo, tanto en localidades como en grupos sociales. Sin embargo, aún coexisten situaciones de contraste, por un lado, progreso económico y elevados grados de calidad de vida y por otro, rezagos ancestrales, marginación y pobreza extrema. El reto es lograr un desarrollo equilibrado.

OPORTUNIDADES



350 FAMILIAS son beneficiadas

Entregas:

- 2 de febrero 2010
- 29 de marzo 2010
- 31 de mayo 2010
- 3 de agosto 2010
- 5 de octubre 2010

70 Y MÁS



750 PERSONAS reciben \$ 1,000 pesos bimestrales

Entregas:

- 10 de febrero 2010
- 8 de abril 2010
- 7 de junio 2010
- 5 de agosto 2010
- 7 de octubre 2010

MAC



Mesa de Atención a Comités

Reuniones:

- 24 de febrero 2010
- 26 de abril 2010
- 25 de junio 2010
- 6 de agosto 2010
- 11 de octubre 2010

PAL



Programa Alimentario 12 Beneficiarias

Reuniones y apoyos:

- 12 de febrero 2010
- 26 de abril 2010
- 25 de junio 2010
- 14 de agosto 2010
- 5 de octubre 2010

EQUIPOS DE BAÑO



22 FAMILIAS beneficiarias

5 equipos para discapacitados, entrega el 22 de febrero de 2010
22 equipos de baño se entregaron para las Comunidades Rurales el 3 de febrero y el 14 de junio de 2010.

VIVE INCLUYENTE



El 30 de mayo se llevó documentación a Guadalajara.
El 7 de julio de 2010 se tuvo capacitación con el tema "Incluyendo a las personas con Discapacidad" en la Cd. de Tepatitlán

APARATOS AUDITIVOS



20 PERSONAS beneficiadas

El 20 de abril se entregaron 20 aparatos auditivos digitales, y 13 niños recibieron un apoyo adicional de un micrófono FM.

MEJORA TU CASA (SEDESOL)



16 FAMILIAS beneficiadas

Capacitación en Guadalajara el 25 de marzo de 2010.
Capacitación de "La Ejecución de Piso Firme" el 18 de junio de 2010.

CONTRALORÍA SOCIAL DEL ESTADO

El 18 de mayo de 2010 se llevó a cabo la Capacitación y toma de protesta en Tepatitlán.
El 22 de julio de 2010 estuvo la Contraloría del programa oportunidades en la Comunidad de Puerta de Amolero, Colonia 23 de mayo y Pozos Azules; en la Cabecera Municipal con las 221 Titulares fue el 23 de julio de 2010.



LLEGA



150 FAMILIAS beneficiadas

La validación del programa LLEGA fué el 18 y 19 de febrero de 2010.

Frente al reto de la pobreza y la marginación, se busca que las propias personas con los apoyos que el Municipio promueve, sean capaces por sí mismas de desarrollarse y alcanzar satisfactorios en el presente y mejorar sus expectativas tanto individuales como familiares.

Esta tarea reclama la corresponsabilidad de los tres Órdenes de Gobierno y de la Sociedad en su conjunto. En la promoción de la equidad como valor económico, político, ético y moral del presente gobierno, el Desarrollo Social y Humano respalda también los derechos de las personas, ello incluye su participación tanto en todas las acciones sociales, como en la definición de nuevas estrategias de acción pública.

Promoción Económica

En la Dirección de Promoción Económica, nuestra tarea es muy ardua, ya que se promueve la economía del municipio por medio de programas de apoyo para la pequeña y mediana empresa, se imparten cursos de capacitación para fomentar el auto-empleo, promoción de las artesanías a través de Expo-Ventas Artesanales, se imparten conferencias, todo esto con la finalidad de que se genere la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas. Operamos de manera eficiente y profesional, contando con un gran compromiso social.

Se realizó la Tradicional Expo de Artesanías, dicho evento se efectuó en la plaza principal los días 23,24 y 25 de enero, participaron 16 municipios de la Región; San Julián municipio anfitrión, participó con 11 stands, exponiendo la diversidad de artesanías con las que cuenta nuestro Estado, lográndose el objetivo, que es el de promover las artesanías y realizar un intercambio cultural promoviendo la economía.

Instituto artesanal Jalisciense

Participamos en varios municipios del Estado, en distintos eventos artesanales con productos como: cajeta, bordado en tela, artesanías charras, bisutería, obleas.

Algunos de los municipios donde participamos son: Unión de San Antonio y Ocotlán.

Expo-Ventas Municipales

Durante este 2010 se realizaron la Expo-Venta de Productos Lácteos, Expo-Día de las Madres, Expo-Regreso a Clases, Expo-Venta Artesanal y Gastronómica, las cuales se llevan a cabo con la finalidad de dar a conocer a nuestros comerciantes e impulsar la economía de nuestro municipio.

FOJAL

El H. Ayuntamiento en la Dirección de Promoción Económica, en conjunto con FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL otorga créditos desde \$5,000 hasta por la cantidad de \$200,000. Apoya a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Jalisco, Comercial o de Servicios.

Se otorgaron 77 créditos, entregándose la cantidad de \$2,012,874.40

MICROJAL

En la Dirección de Promoción Económica en conjunto con "CEPE Consejo Estatal de Promoción Económica, apoyamos a todas las pequeñas empresas de los Altos de Jalisco con donaciones de dinero hasta \$20,000.00 a fondo perdido



LIC. SARA DE LOS ÁNGELES VILLALPANDO RAMÍREZ
Directora de Promoción Económica



para maquinaria y equipos, y así poder hacer crecer su negocio. Se entregó por medio de este programa el apoyo a 10 empresas de nuestro municipio recibiendo en total la cantidad de \$ 121,900.00

IDEFT

Se inició el año con una espectacular pasarela, donde se modelaron diferentes tipos de prendas de alta costura, trabajamos arduamente para impartir los talleres de Confección Industrial de Ropa, Diseño de Modas, Artesanías de Precisión, Inglés, Operación de Microcomputadoras, Contabilidad, logrando en este año un total de 40 grupos y 606 alumnos atendidos.

Se realizaron los trámites y las gestiones necesarias para ofrecer mas especialidades por medio de la creación de un módulo en nuestro municipio, para promover la preparación y desarrollo de la población, el cual está por iniciar su pronta construcción.

Servicio Nacional de Empleo Jalisco

A través de este programa se realizan proyectos, en los cuales se apoya a grupos de personas en desventaja y en situación de desempleo, las cuales reciben un curso de capacitación totalmente gra-

tuito para que aprendan un nuevo oficio y se auto empleen.

Se apoya con equipamiento en la modalidad de Fomento al Auto Empleo a nuevos negocios que tengan máximo 6 meses trabajando.

Se elaboró un proyecto de Bisutería para apoyar a un grupo de DIF, de madres adolescentes, dicho curso fue de Bisutería, recibiendo apoyo para materiales por la cantidad de \$27,027.00. También se trabajó en la elaboración de otro proyecto dentro de la misma modalidad para la confección de Ropones de Niño Dios y de Santa Infantita, dicho curso se imparte en la actualidad, recibió apoyo económico para la compra de materiales por la cantidad de \$22,898.40

Se trabajó arduamente en la integración de 4 proyectos, en la modalidad de fomento al auto empleo, en el cual, se realizó la entrega de paquetes de equipo y maquinaria para sus negocios, productores o fabricantes, entregándose apoyo para 2 talleres de costura por la cantidad de:

\$106,565.00, una Quesería por un total de \$ 107,668.75, y Cocina Económica por la cantidad de \$42,500.00.

Repatriados

A través de este programa se entregan apoyos. Está dirigido a personas que fueron repatriadas a nuestro país, el programa les cubre los gastos de transporte para regresar a sus hogares; se entregó un total de \$5,000.00, como apoyo para que busquen trabajo y en este lapso puedan solventar sus gastos.

Conferencias

Conferencias que se impartieron por parte de Fojal son: El ABC del crédito, Mujeres Emprendedoras y Empresarias, 13 Pasos para Elaborar tu Plan de Negocios, Cómo Promover Eficientemente mi Producto o Servicio; los temas impartidos son herramientas que promueve la competitividad de las empresas de nuestro municipio.



Secretaría Particular



LIC. ISMAEL
MACÍAS LÓPEZ
Secretario Particular

En esta dependencia nos hemos esforzado porque día a día se realice el trabajo de una forma profesional, en el que se brinde apoyo en todo momento y que se dé atención con sentido humano, a partir de buenas actitudes entre el personal, con un marco ético que refleje la eficiencia, honestidad calidad y calidez con la ciudadanía, para avanzar juntos hacia el progreso; y se ha puesto especial énfasis en apoyar las diversas actividades que realiza el C. Presidente Municipal.

De conformidad con el artículo 29 Fracción I del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, en la Secretaría Particular se ha estado llevando, en coordinación con otras dependencias, el registro y control de la agenda del Presidente Municipal, la recepción y turno de la correspondencia dirigida al mismo y en general, la atención de asuntos que éste encomienda.

Se han registrado, en conjunto con secretarías y otras dependencias para su control, en la agenda del C. Presidente, los compromisos contraídos por éste, informándole con oportunidad de las modificaciones que se presenten.

Se han implementado formatos y mecanismos de control y seguimiento de respuesta a sus acuerdos, así como de las solicitudes recibidas en su despacho.

En caso de no estar presente el C. Presidente Municipal se ha atendido algunas personas que solicitan audiencia con él, conforme al orden de llegada y prioridad.

Se han elaborado y presentado para aprobación del C. Presidente los proyectos de oficio para hacer peticiones y/o solicitudes a diferentes dependencias gubernamentales, y proyectos de respuestas de la correspondencia oficial recibida, para dar solución oportuna a los asuntos tratados.

Se ha colaborado para brindar atención a visitantes, así como a funcionarios federales y estatales.

Se ha colaborado en la gestión de apoyos para el municipio.

En coordinación con la Dirección de Comunicación Social se informa sobre la agenda de C. Presidente Municipal y trabajos realizados, dando a conocer los eventos realizados y programados.

Se ha apoyado en la elaboración de discursos y mensajes del C. Presidente Municipal.

Se ha apoyado a varias personas, canalizando las solicitudes dirigidas al C. Presidente Municipal a las instancias correspondientes para su atención.

Se ha apoyado con orientación general sobre Dependencias Federales, Estatales, Municipales y otros a la ciudadanía que lo ha requerido.

Se ha apoyado a regidores en la elaboración de oficios y propuestas de dictámenes.

Como Coordinador del COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), colaboró en la actualización del Plan de Desarrollo Municipal de San Julián, Jalisco 2010 - 2030, apoyo en la conformación de once sub comités municipales que lo constituyen, los cuales, colaboran con análisis de la problemática del municipio y propuestas de solución, que se verán reflejados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Soy el Coordinador General del "PROGRAMA "TU GOBIERNO TE ESCUCHA" programa donde el L.S.C. Luis Ernesto Arellano García Presidente Municipal de San Julián, Jalisco, Regidores, Directores y Equipo de trabajo del Ayuntamiento atienden y escuchan de manera personalizada a la ciudadanía.

Se desarrolla una reunión en diferentes barrios o puntos del municipio, y por lo general se pretende desarrollar los miércoles por la tarde una vez a la quincena, reunión en la que se invita a los ciudadanos para que expongan su problemas o quejas del barrio o vecinales en cualquier materia, y el Presidente Municipal, Regidores, Directores y equipo de trabajo atienden

individualmente a la ciudadanía para responder a sus inquietudes y dar seguimiento a sus necesidades, se pretende que este programa sea el mecanismo de consulta ciudadana para la aplicación de políticas y programas gubernamentales en nuestro municipio.

Se ha colaborado con las gestiones para llevar en buenos términos el proyecto de MUSEO DE LA LECHE, en el cual, se busca tener un espacio donde se exhiba el proceso de producción de la leche, la historia de los lecheros de San Julián, y contar con una barra donde se ofrezca la degustación y venta de productos lácteos elaborados por gente de nuestro municipio, lugar que será promocionado turísticamente con visitas guiadas, con la finalidad de estimular el desarrollo económico de San Julián.

Se ha representado al C. Presidente Municipal en algunas reuniones expresando su mensaje e informándole de lo acontecido.





La Sindicatura tiene el importante encargo de la ciudadanía de cuidar que el Gobierno Municipal se conduzca de manera eficiente, transparente y cercana a las necesidades de sus habitantes.

En este primer año de Administración hemos trabajado en conjunto con las entidades y el Ayuntamiento para encontrar acuerdos y entendimientos tendientes a eliminar los grandes rezagos y problemas que se presentan en nuestro municipio.

En la Administración Pública Municipal he participado en las Sesiones de Ayuntamiento, donde se discuten temas de importancia para la Administración, así como reuniones con funcionarios de Gobierno del Estado, lo cual ha permitido contar con una adecuada coordinación para atender problemas comunes que afectan a nuestra ciudad.

Hemos mantenido una estrecha relación con la ciudadanía, lo que nos ha permitido conocer sus inquietudes y recibir sus quejas, además de dar seguimiento a diversos asuntos relacionados con el bienestar ciudadano y de proporcionar asesoría jurídica.

Estuve presente en la revisión de Auditoría Superior del Estado y Auditoría de Hacienda Federal, en las que el resultado fue satisfactorio.

Participé en los foros regionales de consulta pública para la creación y reforma del marco jurídico sobre la trata de personas, taller de sensibilización y capacitación para la IMM (Instancia Municipal de la Mujer) y el gobierno municipal de San Julián, jalisco, asistí a la segunda reunión de la red regional de municipios en movimiento por la salud, entre otros.

En comisiones trabajamos en la realización de diversos reglamentos municipales para su aplicación en las áreas que así lo requieren, con la finalidad de llevar una vida más ordenada de nuestro municipio.

De igual manera, logramos la certificación del programa Agenda Desde lo Local, el cual, es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el Desarrollo Integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos.



LIC. ERNESTO
GARCÍA PADILLA
Síndico

Se acistió a diversos actos cívicos y culturales, eventos, ceremonias y visitas oficiales, entre los que destacan el Acto Cívico conmemorativo del 131 Aniversario del Natalicio de Emiliano Zapata, los diversos eventos de la semana cultural conmemorativa de los festejos del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional, participando de igual manera en los festejos de los días 15 con motivo del Grito de Independencia y 16 de septiembre participando en el tradicional desfile y entrega de medallas de las diversas competencias realizadas.

En conjunto con el Presidente Municipal se han firmado: 19 contratos con diversas Instituciones; 9 convenios de colaboración; 1 contrato de comodato de un bien inmueble a favor del DIF Municipal para la construcción de un Comedor Asistencial; se encuentra en trámite la donación de dos terrenos para las Asociaciones de Niños Sordos y Desarrollo Humano del Ciego; 4 contratos de comodato de vehículos que nos fueron otorgados por parte de Gobierno del Estado; 1 contrato de comodato de un vehículo a favor del Organismo Operador del Agua.

Hemos dado respuesta a: 5 quejas presentadas en contra de Servidores Públicos; 16 solicitudes de información presentadas vía INFOMEX.

De igual manera recibimos: 4 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; 5 solicitudes de información Ad-Perpetuum; 6 actas de verificación de negocios; 3 actas circunstanciadas.

Atendiendo a la ciudadanía como se merece y mejorando los servicios públicos, haremos de San Julián una mejor ciudad para vivir, con un mayor progreso y oportunidades para todos.

Sindi
Catura

Juzgado



Por medio del presente hacemos del conocimiento de toda la ciudadanía el informe sobre las actividades realizadas dentro de los Juzgado Municipales en este año 2010.

Estas actividades consisten en lo siguiente:

Se brinda orientación legal a todas las personas en sus asuntos personales, y en los conflictos que se presenten ante esta oficina municipal, se procura lleguen finalmente a un concilio satisfactorio para ambas partes

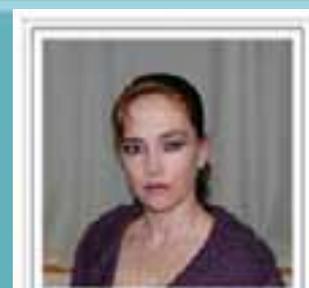
El Juzgado Municipal tiene dentro de sus actividades: llevar la relación de los detenidos así como brindar liberación y/o consignación a la autoridad competente cuando alguno haya cometido un delito y resolver sobre la responsabilidad o la no responsabilidad de los presuntos infractores.

Se ejercen de oficio las funciones conciliatorias cuando de la infracción cometida deriven daños y perjuicios que deban reclamarse por la vía civil, y en su caso, obtener la reparación del daño o dejar a salvo los derechos del ofendido.

Intervenir en conflictos vecinales, familiares o conyugales, con el último fin de intervenir en las partes (realizando concilios por escrito).

Por lo cual, me permito presentarle el siguiente informe.

- Se enviaron 173 citatorios.
- Se realizaron 95 convenios por problemas familiares, vecinales, choques, entre otros.
- Se calificaron 724 infracciones de tránsito.



LIC. ROSA ELIA
RAMÍREZ GARCÍA
Juez Municipal



LIC. JORGE ALBERTO
ROMO ARELLANO
Juez Municipal

- Se le dio asesoría legal a 190 personas.
- Se calificaron 288 detenidos por faltas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de San Julián, Jalisco.

Se pusieron a disposición del Ministerio Público del Fuero Federal a 7 personas.

- 3 por portación de marihuana.
- 1 por portación de cocaína.
- 3 por portación de arma de fuego.
- Se pusieron a disposición del Ministerio Público del Fuero común a 9 personas, todos por robo, al igual que 7 vehículos,
- 4 por choque.
- 3 robados.

Mariscos Linin

28 Años A Su Servicio

Cocteles

Tostadas

Caldo De Camarón

Sopa De Mariscos

Paleta De Pulpo

Aguachile

Contamos Con Servicio

A Domicilio Y Servicio

De Pedidos Para

Reuniones

Cel 347 106 3434

Contamos con camarón, pulpo molida para ceviche, surimi y filete de pescado congelados para prepararlo en tu hogar

Guerrero #41. San Julián, Jalisco

HOTEL & Restaurant Casa Grande

Ambiente Familiar

Av. Hidalgo 575 Pte.
San Julián, Jalisco, México
Tel. 01 (347) 718 0682 y
718 0683

hotelcasagrandesj@hotmail.com



Prof. Hidalgo No. 1755
San Julián, Jalisco



Cel. (347) 105 7601



COMERCIAL AUTOMOTRIZ
Sucursal Arandas

Se pone a sus ordenes para atenderlo como usted se merece en:

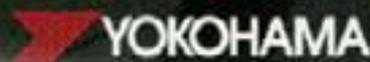
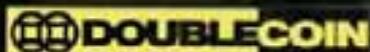
Av. Francisco Medina Ascencio No. 480
Arandas, Jalisco
01 (348) 783 4730 y 783 3500
casaarandas@yahoo.com

Le ofrecemos los servicios:

- Suspensión
- Lantas Nuevas
- Vitalizado
- Lanta agrícola e industrial, etc.

Asesor de Ventas
Oscar Eduardo Guzmán Hernández

Cel. 045 (378) 102 5479
I.D. 52*270792*7
racsopini@hotmail.com



* Descuentos en medicamentos de patente desde un 32% hasta un 50% de descuento

* Descuentos del 60% en medicamentos genéricos

* Venta de medicamentos de primer nivel

* Los mejores precios en artículos de perfumería y pañales

* Toma de presión arterial sin costo

Servicio a domicilio
Tel. 718 0002

Hidalgo No.17 San Julián, Jal.
Horario 7:30 a.m. a 11:00 p.m.

FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS

MAYOREO Y MENUDEO



Joel de Anda
Gerente General

General Miguel Hdez. No. 50
San Julián, Jal.
Tels. (347) 718 2237, 718 1281, 718 08 18
Fax (347) 718 14 25
fertideanda@live.com

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

El manejo de los Recursos Públicos requieren de un trato honesto, eficiente, responsable y transparente, lo cual es primordial para lograr las metas que la actual administración se ha propuesto, se sabe que los recursos tanto propios y como las participaciones son insuficientes, ya que son muchas las necesidades que se tienen en el Municipio y se debe buscar el adecuado aprovechamiento para poderlas solventar.



El Estado de la Cuenta Pública por el Periodo Comprendido del 1° de enero al 31 de octubre de 2010.



EXISTENCIAS AL 1 DE ENERO DEL 2010		\$ 2'320,834.00
INGRESOS	TOTAL	
1.- IMPUESTOS	\$ 3'471,094.00	
2.- CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 0.00	
3.- DERECHOS	\$ 775,300.00	
4.- PRODUCTOS	\$ 1'358,699.00	
5.- APROVECHAMIENTOS	\$ 7'688,828.00	
6.- PARTICIPACIONES	\$ 15'640,068.00	
7.- APORTACIONES FEDERALES	\$ 8'039,689.00	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 36'973,678.00	
TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS		\$ 39'294,512.00

EGRESOS	TOTAL	
1.- SERVICIOS PERSONALES	\$ 11'251,612.00	
2.- MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4'144,419.00	
3.- SERVICIOS GENERALES	\$ 4'074,916.00	
4.- SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 4'035,482.00	
5.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 142,572.00	
6.- OBRAS PUBLICAS	\$ 4'566,888.00	
7.- EROGACIONES DIVERSAS	\$ 333,924.00	
9.- DEUDA PÚBLICA	\$ 1'856,576.00	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 30'406,389.00	
EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010		\$ 8'888,123.00

Catastro



Lo lograr hacer historia con buenos resultados es lo que nos mueve. Estas son las acciones que se lograron realizar durante este año.

Se realizaron 65 avalúos técnicos por manifestaciones de excedencia, solicitudes de subdivisión a petición del propietario o propietaria, solicitud de correcciones, así como nuevas construcciones en la zona urbana, de las cuales, acudieron a pagar su manifestación o negocios jurídicos 37. Hemos incorporado y actualizado 82 nuevas fracciones o lotes de forma digital, así como en el área rústica se han estado digitalizando de acuerdo a los trámites realizados durante el año, y con el apoyo del área de Planeación Urbana, se

han estado incorporando los terrenos que se verán beneficiados por el libramiento. También se han estado verificando medidas y colindancias de 14 predios urbanos, ya sea a solicitud de la ciudadanía, por trámites de escrituración o por los diferentes Ordenes de Gobierno.

En el área de trámite y registro, a lo largo del año se han capturaron 1,192 trámites. Activándose así 129 cuentas nuevas del sector urbano y 46 del sector rústico, manejándose por medio de diferentes conceptos, como son: compra-ventas, fusiones, fracciones, cancelaciones, abstenciones, traslados, etc. Así mismo, se han estado realizando varias correcciones y actualizaciones de la nueva numeración, al mismo tiempo que se le da atención a los ciudadanos proporcionándoles una copia del avalúo de su predio, cuando se requiere, para que se tramite su nuevo número. Estos documentos se han estado digitalizando, así como todos los trámites realizados en el año 2009.

En el Programa de Regularización de Predios Rústicos se entregaron 7 trámites a dicho comité.



Durante este año se revisaron 425 avalúos catastrales para escrituración, de los cuales 78 ocuparon de revisarse físicamente principalmente por la área técnica de esta oficina, y de estos se autorizaron 412.

Se tuvieron tres sesiones del Consejo de Catastro Municipal, en las que participaron representantes de cada uno de los sectores del municipio, por lo que queremos agradecerles de su tiempo y disponibilidad, las cuales salió la Propuesta de Tabla de Valores para el Ejercicio Fiscal 2011; después de seguir el procedimiento adecuado, el 22 de septiembre llegó el oficio donde se autorizaron por el Congreso y listas para su publicación.

Se realizaron 184 historiales catastrales y se certificaron 352 documentos correspondientes a avisos de traslado avalúos y planos.

Se entregaron 1,603 invitaciones al pago, realizamos 430 llamadas telefónicas motivando a la liquidación de sus adeudos en predial, se colocaron 15 lonas en forma de pendones, en distintos puntos estratégicos del municipio y por último se entregaron 905 requerimientos, todo esto para llegar a la cifra récord de 2,603,275.00. Con un total de 9,357 recibos cobrados, teniendo el 13% de morosidad. Este porcentaje de morosidad es el más bajo en todo el Estado de Jalisco.

La Educación Municipal corresponde directamente al Gobierno Federal y Estatal; como municipio, nos encargamos de otorgar a las escuelas los servicios de agua potable, energía eléctrica y mantenimiento para casi todas; además, atendemos necesidades que tienen, con recursos propios y con el apoyo de dependencias como Obras Públicas y Servicios Municipales. También somos el enlace con la Secretaría de Educación, para hacer llegar a las escuelas diferentes programas de apoyo.



Q.F.B. LUIS ALBERTO GALVÁN AGUILAR
Director de Educación

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Se llevaron a cabo 8 reuniones ordinarias, donde se trataron diferentes asuntos, como: necesidades de las escuelas, actos cívicos, festejos y propuestas para mejorar la calidad educativa.

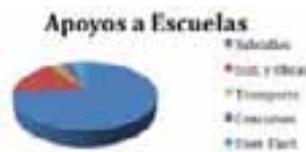


Educación



APOYO A ESCUELAS

APOYO	CANTIDAD
Subsidios -Para intendentes y secretarías	\$317,966.00
Instalaciones y Obras -Instalación hidráulica y construcción de bodega en el Preescolar de Puerto de Amolero. -Arreglo de malla en la Secundaria Técnica - Colocación de 86 m ² de piso de concreto, una banca de concreto de 12 m y reparación de barda de la escuela Alberto Orozco Romero. -Mantenimiento de la cancha de fútbol de la escuela Agustín Yáñez con 86m ² de tepetate. -Colocación de firme de concreto en el Preescolar Federico Froebel -Se pintaron instalaciones del Preescolar Venustiano Carranza.	\$70,063.00
Transporte -Universitarios a Lagos de Moreno cada lunes - Estudiantes de Santa Elena a las escuelas Alberto Orozco y Secundaria Técnica dos veces al día	\$13,520.00
Concursos Juegos Magisteriales Banda de Guerra de la Secundaria Técnica Miniolimpiadas al Día del Niño	\$15,000.00
Energía Eléctrica	\$14,554.00
TOTAL	\$431,903.00



DÍA DEL MAESTRO

- Se realizó el festejo del Día del Maestro el 14 de mayo en el Auditorio de la Preparatoria, contando con la participación del Mariachi Femenil "Luceros de San Julián" y el Tenor Víctor Centeno para acompañar la cena. el costo del evento fue de \$30,217.00. Además, se otorgaron regalos que se rifaron en dicho evento y el DIF Municipal les obsequió un detalle a los festejados.



ACTOS CÍVICOS

"*Día de la Bandera*", 24 de Febrero 2010. "*Día Mundial del Agua*", 22 de Marzo. **131 Aniversario del Natalicio de Emiliano Zapata** el 8 de agosto del 2010. **200 años del inicio de la Independencia Nacional** el 16 de septiembre. **100 años del inicio de la Revolución Mexicana.**

VISITAS A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO

-Inauguración del Encuentro de Evaluación Académica Tecnológica y Cultural de la E.S.T. N°60 y entrega de Reconocimientos.
-Demostración de Escoltas en la Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez (Puerta de Amolero).
-En algunas otras escuelas: atención de solicitudes, actos cívicos y actos académicos.
-Asistencia a la entrega de Certificación de Escuelas Saludables por parte de la Secretaría de Salud en el Preescolar "Miguel Hidalgo y Costilla" y la Primaria "José María Morelos y Pavón".

OTRAS ACTIVIDADES

-Apoyo en el Maratón de Lectura en Voz Alta de la Preparatoria con motivo del "Día Mundial del Libro".
-Se organizó, junto con la Dirección de Promoción Económica, la "Expo Regreso a Clases 2010".
-Apoyo a los alumnos de la Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) con actas de nacimiento y CURP gratuitas; difusión de las tres "Campañas de Acreditación y Certificación Nacional 2010"; 4000 encuestas para invitar a personas mayores de 15 años a que terminen su primaria o secundaria.
-Integración de alumnos del CAM Francisco Javier Soto Muñoz y Jorge Omar Gutiérrez al equipo de trabajo de esta Administración Municipal.
-Se entregó un baño de caseta al Preescolar Comunitario: "Las Crucitas" (Pozos Azules).
- Se apoyó en la distribución de los Libros de Texto del nuevo Ciclo Escolar.

PROGRAMAS

Programa	Escuelas Beneficiadas	Cantidad
Escuelas de Calidad	Secundaria Técnica N°60	\$20,000.00
Escuela Sana 2010	Todas las de Educación Básica	\$247,485.00
Útiles escolares	Se entregaron 350 paquetes	\$36,522.00
Total		\$304,007.00

PREPARATORIA ABIERTA

Apoyo	Cantidad
Pago de asesores en las distintas asignaturas	\$ 14,400.00
Traslado a Jalostotitlán para presentar exámenes	\$ 3,600.00
Se compraron 2 paquetes de libros	\$ 5,000.00
Total	\$ 23,000.00

-Se trabaja en inscripciones y solicitudes de exámenes.
-Se logró la autorización de Sede con número 837 ante el Colegio de Bachilleres de Jalisco, siendo ya los exámenes en la Casa de la Cultura los domingos a las 10:00 horas.

La Educación es la mayor riqueza que puede tener una sociedad, por lo que debemos seguir trabajando en equipo: maestros, padres de familia, alumnos y gobierno, para hacer de San Julián un municipio preparado ante cualquier reto, con una visión siempre hacia el progreso.

Registro Civil



En el documento que se presenta, se informan las acciones y actividades que llevó a cabo la dependencia del Registro Civil del 01 de enero al 31 de octubre de 2010 administración 2010-2012.

Un municipio eficaz debe implementar una administración pública organizada, responsable y eficiente. Por lo tanto, en la oficialía del Registro Civil nos hemos propuesto modernizar procesos, disminuir trámites, mejorar la calidad y calidez de los servicios, así como fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, aprovechando la tecnología de la información y comunicaciones. Sin descuidar el asesoramiento adecuado para la realización de los trámites con el debido apego a derecho.

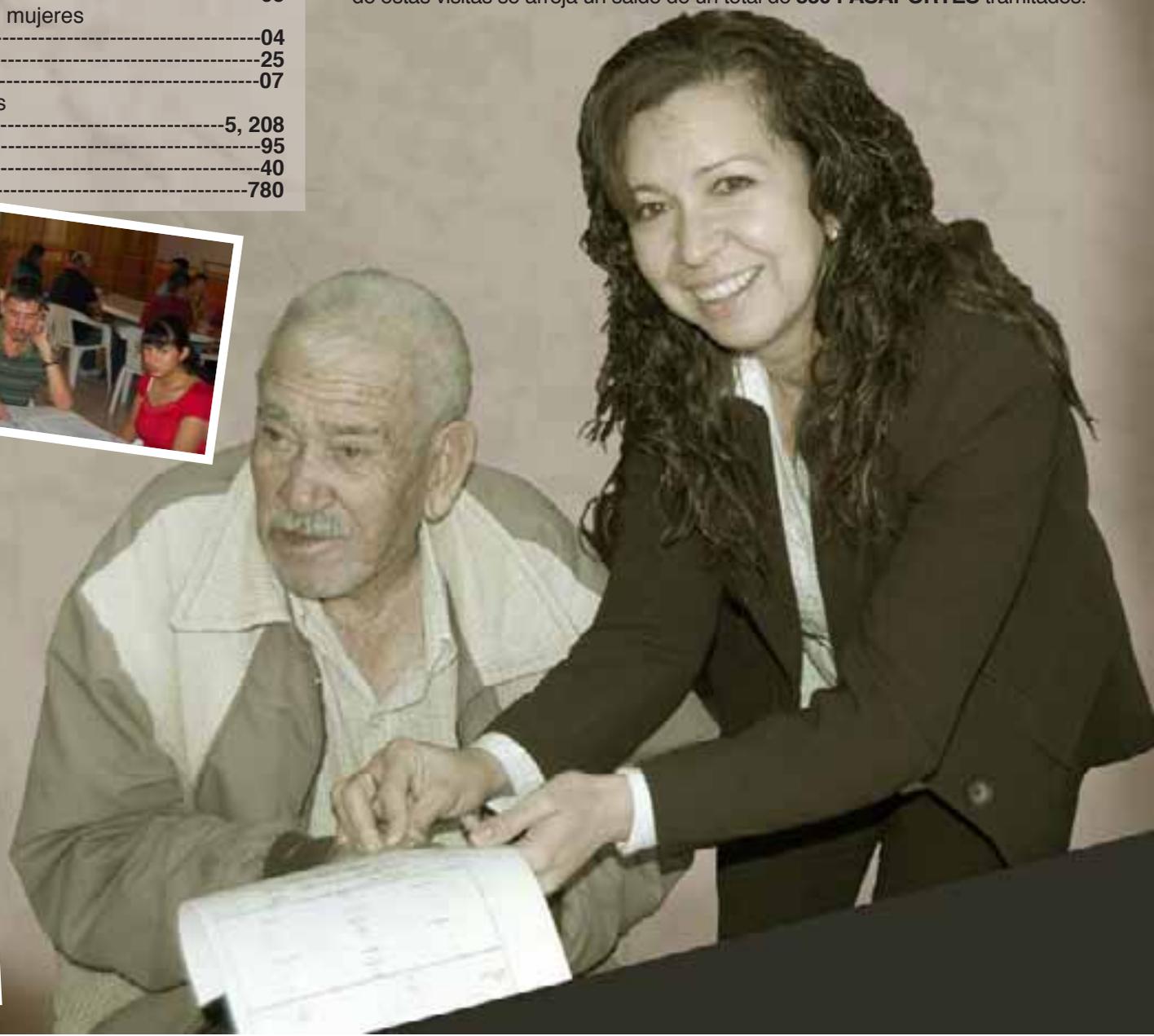
Se tramitaron **6,783 servicios** correspondientes al Registro Civil y **830** en apoyo a la **Secretaría de Relaciones Exteriores**:

Registros de nacimiento: -----	330
de los cuales: 160 son hombres y 170 mujeres	
de estos 19 son extemporáneos 09 son hombres y 10 mujeres	
de estos 16 corresponden a adultos mayores	
Inscripciones de actas o trámites de doble nacionalidad:--	113
de los cuales una inscripción es de sentencia de divorcio, una de acta de defunción y un matrimonio y 110 nacimientos	
Matrimonio: -----	116
Defunciones: -----	65
de estos: 35 son hombres y 30 mujeres	
Divorcios: -----	04
Aclaraciones Administrativas: -----	25
Reconocimiento de hijos: -----	07
de los cuales 03 son hombres y 04 son mujeres	
Expedición de actas: -----	5,208
Permisos de sepultura: -----	95
Inexistencias: -----	40
CURP: -----	780

En el mes de mayo, se realizó la Campaña de Matrimonios Comunitarios y Registros Extemporáneos de Nacimientos, dando un total de **8 MATRIMONIOS CIVILES** y **16 REGISTROS EXTEMPORANEOS**, en los cuales, el Ayuntamiento condonó el costo total en matrimonio y las constancias para registros extemporáneos de nacimiento.

Hemos logrado un avance importante en la digitalización de los libros existentes y por consecuencia, la eficiencia lograda con esta digitalización hizo posible que el trámite de un acta de nacimiento podrá realizarse en un minuto, ya con la **CURP** impresa.

También seguimos coordinando y apoyando a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que siga viniendo a nuestro municipio la Unidad Móvil y así ayudar a las personas con los trámites de pasaportes mexicanos y asuntos relacionados a esta dependencia; de estas visitas se arroja un saldo de un total de **830 PASAPORTES** tramitados.





DESARROLLO RURAL



El objetivo primordial de esta dependencia es fomentar el desarrollo en las actividades propias del campo y la ganadería, por lo cual, se trabaja en el mejoramiento de dicho sector con el arreglo de caminos, renta de maquinaria, almacenamiento de material y apertura de ventanilla durante los Programas Concurrentes 2010.

1. Arreglos de caminos con el módulo de maquinaria del Gobierno del Estado, en conjunto con el del municipio, haciendo un total de 26.7 kilómetros en Caminos y 2,198 m³ en relleno del nuevo Corralón, aportando los beneficiarios: \$186,273.46 (ciento ochenta y seis mil doscientos setenta y tres 46/100 m.n.) y el municipio: \$192,936.12 (ciento noventa y dos mil novecientos treinta y seis 12/100 m.n.) haciendo el total de: \$379,209.58 (Trescientos setenta y nueve mil doscientos nueve 58/100 m.n.)

2. Arreglo de caminos con la maquinaria del municipio con una extensión de 38.1 kilómetros y rastreo de mantenimiento cuando se requiere.

3. Colocamos 211 viajes de tepetate (2954 m³) en el terraplén al costado de la carretera salida a León y en algunas entradas a caminos colindantes.

4. Se apoyó a proyectos productivos, como lo es "Composta", con nivelación de piso y acarreo de material.

5. Se brindó apoyo a las diferentes dependencias municipales cuando así lo requieren, como lo es Aseo Público, Parques y Jardines, Deportes, DIF, Educación y Obras Públicas.

6. Apoyamos a campañas zoonosanitarias de la SAGARPA como: SINIGA, PROGAN y vacunación contra la BRUCELLA y el Newcastle.





7. Constantemente se le da mantenimiento a las calles de terracería.

8. Habilitación del camino al carril a base de tepetate en el tramo donde se construyeron las huellas ecológicas de concreto.

9. Apoyo a beneficiarios de obras de caminos en Veredas y Puerto de Amolero.

10. **OBRAS DE GRAN IMPACTO:**

> Empedrado en El Travesaño, con una longitud de 433 metros lineales por 6 de ancho.

> El puente de La Bemavela del 26 de abril al día 11 de junio con una aportación del municipio de San Julián de \$59,099.30 (cincuenta y nueve mil noventa y nueve 30/100 m.n.), San Diego de Alejandría de \$47,099.30 (cuarenta y siete mil noventa y nueve 30/10 m.n.) y beneficiarios \$47,000.00 (cuarenta y siete mil pesos), siendo un total de \$153,198.60 (ciento cincuenta y tres mil ciento noventa y 60/100 m.n.).

> Se amplió el puente entre el bordo y la presa.

> Se amplió el puente del Bordo.

> Realizamos trabajos de prevención en el lado sur de la población como limpieza de regaderas, alcantarillas y canales, ante el temporal de lluvias.

> Colocamos material de relleno en el área de donación de La Presa, al costado de la Sala de Velación, siendo de 2,017 viajes de tierra.

> Construcción e instalación del puente peatonal en "Los Pozos", con un costo de \$7,380.00 (siete mil trescientos ochenta pesos).

> Se completó el tramo de empedrado que quedaba pendiente en la localidad de Santo Cristo, iniciando el día 11 de mayo de 2010 al día 26 de junio del 2010, teniendo como longitud 405 m por 6 de ancho con machuelo en ambos lados, el costo total fue de \$219,854.00 (doscientos diecinueve mil, ochocientos cincuenta y cuatro pesos), en trabajo conjunto del municipio y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT.

> El municipio apoyó para la siembra de peces que tuvo un costo de \$23,00.00 (veintitrés mil pesos), aportando el Municipio \$5,000.00 (cinco mil pesos) a 40 productores, los días 2 y 9 de septiembre de 2010.

> Se llevó a cabo el Taller de Transformación de Productos Lácteos del 9 al 13 de marzo del presente año, con una asistencia de 18 personas.

11. Gastos por mantenimiento y Reparaciones de maquinaria de \$473,598.63 (cuatrocientos setenta y tres mil, quinientos noventa y ocho 63/100 m.n.) De inicio de año hasta el 28 de septiembre del presente en curso.

12. Gasto en combustible del 1 de enero hasta el día 23 de septiembre del presente año es de \$61,760.406 (sesenta y un mil setecientos sesenta con cuatrocientos seis centésimos) litros, con un costo total de \$532,356.8 (quinientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y seis 80/100 m.n.).

13. Se ingresó a la Hacienda Municipal por la renta de maquinaria la cantidad de \$226,599.00 (Doscientos veintiséis mil quinientos noventa y nueve pesos).

14. Se elaboraron 5 proyectos de reforma agraria y 4 de FAAPA en conjunto con Promoción Económica; en espera de resultados.

15. Tuvimos la apertura de Ventanilla Municipal de Programas Concurrentes 2010, para ingresar solicitudes de proyectos en el ámbito agrícola, ganadero y desarrollo rural, con 32 solicitudes de las cuales se han visto beneficiadas 9, con aportación gubernamental de \$807,866.95 (Ochocientos siete mil ochocientos sesenta y seis 95/100) M.N.

16. Se ofreció información a los productores del programa COUSSA (Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua). Y opciones productivas.

17. Realizando 4 solicitudes al programa FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal) teniendo a la fecha una obra realizada en camino a Puerta de Amolero que consiste en "Concreto ecológico o huellas" con una longitud de 434.70 metros en cuatro líneas de 80 centímetros de ancho.

18. Se almacenó material para eventualidades (tierra para jardines, tepetate, piedra y cascajo).

19. Se realizó puntualmente la reunión mensual de Desarrollo Rural Municipal con la participación de los representantes de las comunidades, y así promover la participación ciudadana, de igual forma asistimos a las reuniones regionales programadas.

20. Colaboramos en la organización del evento de REDRUS (Reunión Distrital de Intercambio de Experiencias de la Estrategia Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable) el 1 y 2 de julio teniendo como sede a nuestro Municipio.

21. En Programa Siniestros se entregó el apoyo a 21 productores con un monto de \$52,200.00 (cincuenta y dos mil doscientos pesos).

El Área de Desarrollo Rural agradece a todos los productores del campo por involucrarse en las acciones realizadas, aportando ideas, comentarios y recursos, para hacer posible las obras antes señaladas, de igual forma les damos las gracias por habernos permitido servirles en la medida de nuestras posibilidades y con los recursos a nuestro alcance.

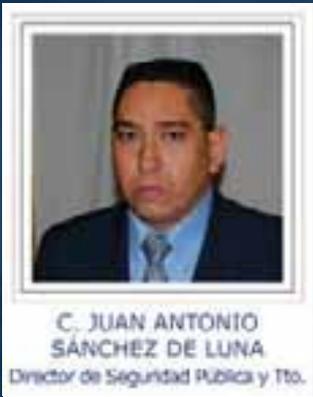
De igual forma gracias al personal que labora de manera responsable en esta área.





Uno de los principales retos de todas las Administraciones Municipales es proteger la integridad de nuestros ciudadanos, día con día el reclamo generalizado de la Sociedad hacia las Autoridades de los diferentes niveles de gobierno ha sido el que se les brinde la seguridad pública suficiente para el buen desarrollo social, que se refleje en una mayor y mejor armonía familiar y comunitaria, creando con esto, un clima de tranquilidad; es por ello, que la Dirección de Seguridad Pública de San Julián Jalisco da a conocer los avances y logros que se han desarrollado a lo largo de este año.

Seguridad Pública



Se realizó la entrega de dos uniformes: forniture, chamarra, camisa, pantalón, gorra y calzado, a cada elemento de seguridad pública, con el principal objetivo de mejorar la imagen y el desempeño en las funciones de los elementos de esta corporación.

Se está dando cumplimiento al trámite de la licencia oficial colectiva, para la portación de arma de fuego, que la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, está requiriendo; dichos trámites son llevados a cabo mediante un estudio psicológico de actitud, antidoping y médico. Así mismo, todos los elementos que fueron aptos, recibieron su licencia para portar un arma de fuego.

Se gestionó la instalación de un módulo para la expedición de licencias de conducir, por parte del personal de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, teniendo como fecha el día 5 de mayo del presente año.

Se ha estado apoyando a los municipios vecinos con personal de esta Dirección para la seguridad y vigilancia en la realización de sus fiestas patronales.

El personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha estado en constantes capacitaciones.

Se ha difundido información para que la ciudadanía reporte o denuncie los robos, personas sospechosas o vehículos, teniendo como resultados la detención de varias personas con portación de armas de fuego, los cuales fueron remitidos a la Agencia del Ministerio Público Federal con sede en Lagos de Moreno.

Se presentó personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco el día 27 de abril del presente

año para implantar el programa "Seguridad Contigo".

Se han brindado diversos apoyos a otras dependencias como al Juzgado de Primera Instancia con sede en Jalostotitlán, Juzgado Penal de Tepatlán, así como al Juzgado Municipal con la entrega de citatorios, personal de los programas de 70 y Más así como el de Oportunidades entre otros.

Se han tenido diferentes eventos y apoyos a otras dependencias, como lo son: eventos sociales, una conferencia de prevención del delito con personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, apoyos de vialidad a desfiles, peregrinaciones, cortejos fúnebres, reuniones del Consejo Estatal de Seguridad Pública de la Región Altos Sur, reuniones de prevención del delito, apoyo a festivales en el Lienzo Charro, Revisión de Armamento por parte de la SEDENA y la SSP del Estado entre otros.

Operatividad

En mi carácter de Coordinador de Estrategias Policiacas de la Región Altos Sur, se realizaron tres operativos en conjunto con todos los municipios que la conforman. Así como también uno con la Policía Estatal, teniendo como resultado de este último la detención de 3 personas por abigeato (robo de animales).

Se brindan apoyos constantes a las escuelas, en los horarios de entrada y salida de los alumnos, con la finalidad de prevenir cualquier tipo de abuso o accidente, logrando con ello, darles a los estudiantes mejor seguridad en el ingreso y retorno a sus domicilios.

Se realizan recorridos en las colonias o barrios que presentan mayor incidencia delictiva, principalmente en horarios vespertinos y nocturnos, logrando con esto, combatir la inseguridad en las colonias más conflictivas así como

recorridos e inspecciones constantes en las brechas que conducen a las comunidades de Veredas, San Carlos, Pacheco, El Valle, Puerta de Amolero, El Atravesado, y el Tolimán.

De enero a octubre de 2010, fueron retenidas 305 personas, por cometer alguna falta administrativa al Bando de la Policía y Buen Gobierno, de los cuales varios fueron menores de edad.

De los detenidos antes mencionados, 11 fueron consignados a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Federal por la posesión de algún enervante, estupefaciente o portación de arma de fuego.

Así mismo, 3 personas fueron consignadas ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común de esta ciudad, por cometer algún delito, como abigeato y robos a casa habitación entre otros.

Constantemente se presta apoyo para trasladar a personas a los Centros de Rehabilitación, a petición de algún familiar, o por medio del DIF municipal.

De los robos que se efectuaron se recuperaron varios objetos entre los que se destacan 02 becerros (con 2 detenidos), artículos que fueron robados en una casa habitación (con 3 detenidos), cabe mencionar que un vehículo que fue robado en el municipio de San Miguel el alto fue recuperado en esta población.

Tránsito y Vialidad

Con relación a esta dependencia, se ha estado trabajando arduamente para mantener una mejor vialidad en nuestro municipio, y prueba de ello es que hemos realizado las siguientes acciones:

Se han implementado operativos para prevenir y sancionar a los conductores que infringen el Reglamento de Policía y

Buen Gobierno como los que circulan en sus vehículos a exceso de velocidad, en estado de ebriedad, logrado disminuir esta falta administrativa, así como los sonidos del auto estéreo a muy alto volumen, se ha concientizado a los ciudadanos que circulan en motocicletas a que usen casco protector.

En cuanto a operativos, se implementó el Operativo llamado "Alcoholímetro", logrando con ello, reducir los accidentes por causa de personas que manejan en estado de ebriedad.

Se realizaron 1426 infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito y Vialidad.

En el lapso de enero – octubre fueron atendidos varios accidentes viales, de los cuales en, algunos hubo lesionados.

Se han asegurado varios vehículos abandonados en la vía pública, los cuales han sido trasladados al Corralón.

SEGURIDAD PÚBLICA uno de los rubros más importantes y delicados de nuestra población, en la que se ha puesto nuestro mayor empeño humanamente posible, en el que se trabaja para cumplir con uno de los principales objetivos de nuestro gobierno que es la seguridad de los ciudadanos pese a la incomprensión de la población y de aquellos que infringen las leyes y reglamentos, y en que de alguna manera se ha logrado sino erradicar, sí sobrellevar y controlar la delincuencia y faltas a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno y Tránsito y Vialidad, en nuestra población, como medidas preventivas y correctivas.

Muchas veces tenemos que luchar para lograr su protección, incluso contra su propia voluntad, como es el caso del estado de embriagues o drogadicción; todos los días trabajamos con la plena convicción de nuestra responsabilidad y seguiremos trabajando hasta el término de nuestra gestión por cumplir de la mejor manera posible con este enorme compromiso que es la "PROTECCIÓN DE TODO CIUDADANO".

Oficialía Mayor



La prioridad de esta dependencia son las labores de los servidores públicos del Ayuntamiento, así como de aplicar sistemas eficientes para el control administrativo del personal, en resumen, estar al pendiente de sus dudas e inquietudes, así como de sus obligaciones. Al igual que estamos al tanto del parque vehicular del Ayuntamiento. Otro punto importante de esta oficialía es que somos el enlace de AGENDA DESDE LO LOCAL, este programa consta de parámetros e indicadores para evaluar el desarrollo de los municipios. Con los objetivos de buscar que con la certificación, se pidan apoyos de instancias estatales, nacionales e internacionales.

En cuanto a este programa AGENDA DESDE LO LOCAL, se obtuvo la certificación por este año, la cual tuvo verificativo el mes de agosto logrando todos los indicadores en verde.

Esta herramienta de inigualable valor, nos posiciona en un panorama que garantiza no solo a la ciudadanía, sino a todos los niveles de gobierno, que el municipio trabaja con lo mínimo indispensable, de lo que exige Agenda 21 de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), en el cual, nuestro Estado y Municipio participan, para eficientar al máximo los recursos tanto del personal como económicos. De esta manera, con gran satisfacción de nueva cuenta, se obtiene por segunda ocasión la certificación. Actividad por la cual, se logran abatir los costos, eficientando el cotidiano quehacer en el municipio con calidad. Dicha certificación se lleva a cabo bajo la inspección del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, para lo cual el Gobierno Federal implementó un software para recabar el proceso de la certificación vía electrónica, cabe señalar que este instituto no tiene ninguna vinculación con los órdenes de gobierno, es una entidad autónoma.

- Se atiende al personal y se revisa que estén cumpliendo con su trabajo, para tener un mejor resultado. Elaboramos actas administrativas a quien incurre con faltas injustificadas a su trabajo, y damos respuesta a las peticiones de vacaciones.

- Llevamos a cabo el proceso para el seguro de vida de todos los empleados de la Administración, al mismo tiempo que aseguramos los vehículos del Ayuntamiento.

- Realizamos en conjunto con la Dirección de Tesorería la nómina del personal, estando al pendiente de las altas y las bajas en todas las áreas, al igual que de las faltas a laborar para hacer los ajustes necesarios en la nómina.

- En este año gestionamos ante el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, la donación de vehículos teniendo como resultado una camioneta FORD RANGER modelo 2000 y un TSURU modelo 1999.

- Nos coordinamos con el taller del Ayuntamiento para tener en buen estado a todos los vehículos, en especial a los de Seguridad Pública dándoles el mantenimiento necesario y tramitando placas de los vehículos.

- Coordinamos y apoyamos en la realización de la declaración patrimonial y posteriormente las enviamos al H. Congreso del Estado.



-Respecto a los ex trabajadores migratorios atendemos sus dudas y publicamos las listas de los ex braseros para conocimiento de los mismos y puedan ir a cobrar su dinero, también los apoyamos con su trámite de corrección, enviando las solicitudes a la Delegación Federal radicada en el Estado con ubicación en la ciudad de Guadalajara.

-Esta Oficialía se dio a la tarea de llevar a cabo el proyecto de clima laboral y evaluación de desempeño entre todos y cada uno de los empleados de este Ayuntamiento, de esta manera hemos logrado una herramienta para tener el sustento de los cambios que se realizan en el personal, desde luego, todo esto para mejorar y hacer más eficiente las labores que desempeñan y también enterarnos de las carencias que se tienen, a este respecto, podemos manifestar, que por la falta de recursos, en algunas áreas se carece del equipo necesario y adecuado.

Dichas actividades se hacen para el mejor funcionamiento del Ayuntamiento y del personal, y así poder realizar un mejor equipo de trabajo en coordinación con las demás dependencias.





C. MARTHA ALICIA GUERRA LÓPEZ
Promotora del Centro de Salud

Nuestra misión, como servidores públicos en el área de salud, es mejorar la salud de los sanjulianenses, con servicios basados en la equidad y humanismo, con la plena participación de la sociedad.

Los trabajadores de la salud ofrecemos servicios oportunos con calidad, satisfaciendo en buen grado las expectativas de la población aprovechando al máximo los recursos y sobre todo, otorgando a todos la misma oportunidad de atención ante necesidades iguales, logrando así prevenir muchas de las enfermedades que son causa de muerte en nuestra población.

El 24 de enero con la visita del Secretario de Salud Federal Dr. José Ángel Córdova, se llevo a cabo la Feria de la Salud, donde se realizaron las siguientes detecciones:

Hipertensión, Diabetes, Vacunación, Mamografías, Papanicolau, Atención Dental, VPH (Virus del Papiloma Humano), atendiendo un total de 490 personas.



El día 10 de febrero se tomó protesta para quedar conformado el Comité de Salud, donde representantes de las diferentes instituciones y ONGS (Organizaciones No Gubernamentales) se comprometieron en unir esfuerzos para solucionar problemas de nuestra comunidad, por nombrar algunas: SEP, Comunicación Social, DIF, Instituto de la Mujer, Cultura, Seguridad Pública, Salud, etc.

Y como primera actividad, el comité realizó un proyecto para participar en Comunidades Saludables, para hacer mejoras al rastro el cual, salió aprobado a nivel estatal.

Durante las campañas de vacunación para niños menores de cinco años en febrero y mayo donde se administra la vacuna para prevenir la poliomielitis, se logró vacunar en la primera campaña (de febrero) a 684 menores y en la segunda (de mayo) a 689 menores con un total en las dos campañas de 1373. Estuvieron inaugurando cada campaña el presidente municipal, o en su caso, un representante y regidores, así como el personal de salud.

El día 26 de junio, en el Marco del Día Internacional de lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas.

Realizaron concursos de periódicos murales, relevos y juegos de mesa, en las cuales, se tuvo muy buena asistencia de la población de diferentes edades, y lo más importante, de familias, registrando alrededor de 500 a 700 personas, las cuales, disfrutaron de un día familiar. Se premio a los 3 primeros lugares de los periódicos murales con:

- 1er lugar 1000 pesos
- 2do lugar 800 pesos
- 3er lugar 500 pesos

A los 3 primeros lugares de los relevos se les entregó un paquete escolar para cada integrante de cada equipo en total 15 paquetes; los premios fueron otorgados por la Presidencia Municipal.

Una vez más con el apoyo del H. Ayuntamiento se realizó la jornada "MEDICO AMIGO" el domingo 26 de septiembre, donde estuvieron médicos especialistas en:

Especialidad	Atenciones
Pediatría	31
Ginecología	36
Medicina Interna	30
Dermatología	58
Oftalmología	16
Toma de VPH	30
Toma de Papanicolau	16
Lecturas de Papanicolau	21
Detecciones DM (Diabetes Mellitus)	50
HTA (Hipertensión Arterial) y Obesidad	

Total de atenciones: 288

Se otorgaron consultas gratuitas, y en algunos casos, los dermatólogos obsequiaron muestras médicas a los pacientes. El hospedaje, desayuno y comida fueron otorgados por el H. Ayuntamiento para realizar esta jornada con éxito.

Hasta el mes de octubre se han otorgado 14,109 consultas a población abierta y las principales causas de consulta fueron: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Faringoamigdalitis, Síndrome Metabólico, Gastritis, Control Prenatal, Infección de Vías Urinarias y Gastroenteritis.

Durante este año la unidad de Mamografías y Embarazo de Alto Riesgo nos visitó, realizando 115 mamografías y atendiendo a 120 mujeres embarazadas de alto riesgo.

Del 22 al 31 de marzo se realizó la Primera Campaña Antirrábica Canina y Felina, vacunando a todo cachorro mayor de 1 mes de nacido, esto con el fin de prevenir algún caso de rabia humana, logrando vacunar 1323 perros y 129 gatos, apoyándonos el H. Ayuntamiento con gasolina para los traslados a diferentes rancherías y zonas más alejadas del municipio.





**C. MARTÍN ARMANDO
PADILLA PÉREZ**
Director de Protección Civil

Por primera vez, se formó el Consejo Municipal de Protección Civil, al igual que un grupo de personas voluntarias que apoyan directamente a esta dependencia.

Se adquirió equipo de curación como lo son: gasas, vendas, agua oxigenada, isodine, guantes de látex y equipo de ambulancia como lo es un baumanómetro digital, glucómetro, collarines tipo Philladelphia, equipo de venoclisis; todo esto para prestar un servicio eficiente.

Se ha apoyado a los ciudadanos con los siguientes servicios:

Traslados dentro de San Julián.	55
Traslados fuera de San Julián.	111
Atención por accidente automovilístico (choque, atropello, volcadura, etc.).	51
Retiro de ganado sobre carretera o vía pública.	64
Retiro de enjambres.	16
Atención por mordedura de perros.	13
Atención por enfermedad (diabetes, hipertensión, ataques epilépticos etc.).	41
Apoyo en realización de simulacros (control y combate de incendios, evacuación).	25
Atención por picadura o mordedura de animales venenosos.	4
Apoyo en eventos sociales (oportunidades, 70 y más, 10 de mayo, actividades deportivas, etc.).	45
Supervisión en zonas de riesgo.	23
Incendios de pastizal.	29
Fugas de gas L.P.	1
Atención a lesionados por riña.	19
Atención a lesionados por arma de fuego.	3
Supervisión de quema de fuegos pirotécnicos.	23
Reuniones.	28
Falsas alarmas.	22

Unidad Municipal de Bomberos y Protección Civil de San Julián, Jal.

En esta dependencia, nos hemos esforzado porque día a día se realice el trabajo de una forma profesional y, se brinde así, atención con un sentido humano, en un marco ético, que refleja la eficiencia, honestidad y calidez, con los ciudadanos que han y pueden requerir de algún auxilio.

Protección Civil





Servicios Municipales



C. HUGO ENRIQUE
HERNÁNDEZ CONTRERAS
Director de Servicios Mpaes.

En la Dirección de Servicios Municipales se desprenden los departamentos de: Aseo Público, Parques y Jardines, Relleno Sanitario, Cementerio, Alumbrado Público, Rastro Municipal, Ecología, Unidades Deportivas y Lienzo Charro.

Tenemos el compromiso de brindar satisfactoriamente los servicios públicos que demanda nuestra comunidad, estas áreas son muy diversas y a la vez cambiando, ya que hay que estar rotando las actividades constantemente dependiendo el periodo del año.

Aseo Público

Seguimos con el esfuerzo de brindar lo mejor posible el servicio de Aseo Público para lo cual se trabaja constantemente en la recolección de basura de la población urbana y de algunas áreas rurales como lo son; Veredas, Cerro Charo, El Valle y Puerto de Amolero, en las que se produce una gran cantidad de residuos sólidos.

Relleno Sanitario

Con maquinaria y apoyo del departamento de Desarrollo Rural se ha reacomodado, compactado y recubierto de tierra y grava los desechos en el relleno sanitario, con los siguientes costos:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
VIAJES DE CASCAJO O TIERRA	206 VIAJES	\$ 600.00	\$ 123,600.00
TRACTOR D6R	266 HORAS	\$ 600.00 por hora	\$ 159,600.00
TOTAL:			283,200.00

Parques y Jardines

Se atendieron periódicamente las aéreas verdes Municipales en:

- Plazoleta del Sagrado Corazón de Jesús.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Panteón Municipal.
- Plaza, camellón y árboles de las banquetas en la colonia 23 de Mayo.
- Plaza Principal.
- Camellón Hidalgo.
- Camellón Iturbide.
- Unidad deportiva Municipal.
- Unidad deportiva de el carril.
- Parque los cristeros.
- Escuelas publicas.
- Poda de los ficus que se encuentran en diferentes calles del Municipio
- Retiro de las palmas dañadas en el camellón central de la Av. Principal
- Se acondiciono y coloco pasto en la plaza de la colonia 23 de Mayo y Escuela Venustiano Carranza.
- Se habilitaron con pasto y plantas las jardineras de la sala de velación.

Rastro

Se dio mantenimiento y pintura en general al exterior e interior de las instalaciones, así como rotulado y se envió a reparar una pistola para sacrificio. Servicios brindados: Bovinos 1,664 sacrificios y 6 decomisos; cerdos 2,709 sacrificios y 1 decomiso; ovinos 9 sacrificios.

Unidades Deportivas

- Se repararon desperfectos del enjarre en la gradas
- Se repararon los baños en la unidad deportiva Alberto Orozco Romero
- Atención a la cancha empastada
- Limpieza en el área perimetral de los espacios deportivos
- Se rehabilitó la cancha empastada, colocándole aprox. 200 mts² de pasto
- Se reparó la malla perimetral y las puertas de ingreso a las canchas de la unidad deportiva del Carril.
- Se atendieron periódicamente las canchas de fútbol de la unidad deportiva del Carril.
- Se podaron las canchas de Fútbol del Atorón, Veredas y salida a San Rafael.

Lienzo Charro

- Se repararon los desperfectos en las bardas perimetrales y la puerta de ingreso por la calle Huntington Park
- Se instaló la bomba eléctrica para los servicios
- Se pintó la estructura interna perimetral.
- Se desalojaron el almacén y un palco, en los cuales, se encontraba acumulada mucha basura, se le proporcionaron cama y cobijas al velador.

Alumbrado Público

Se atendieron las instalaciones eléctricas del Lienzo Charro, Presidencia Municipal, Mercado Municipal, DIF y el área donde se colocaron los juegos mecánicos durante la feria, de igual manera se atienden las instalaciones eléctricas del Parque Los Cristeros, y la línea eléctrica para el Monumento. Se atendieron un promedio de 234 reportes de la ciudadanía por lámparas dañadas de alumbrado público dentro de la Cabecera Municipal y Comunidades Rurales. Se instalaron 16 lámparas nuevas en la Plaza Principal para una mejor iluminación.

Se realizó un censo de los postes de C.F.E que se encuentran mal ubicados o en mal estado con un resultado de 175 postes en la Cabecera Municipal, dicho censo fue enviado a la oficina de Comisión Federal de Electricidad en busca de una solución.



Cementerio

- Se realizó limpieza perimetral y general de los pasillos.
- Se atienden los servicios funerarios que demanda la ciudadanía.
- Se realizó un censo de todas las gavetas para un mejor control de nuestro cementerio.
- Se remodeló en ingreso con concreto estampado y se construyó una banqueteta con el mismo acabado, con este cambio se busca la mejora la imagen y disminuir los gastos de mantenimiento.

Ecología

El 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, con un concurso de carteles, en el cual, los alumnos de 9 escuelas primarias de nuestra comunidad expusieron más de 600 obras, en las cuales, nuestros niños nos plantearon la necesidad de cuidar nuestro entorno.

Se adquirieron 4200 árboles de diferentes variedades forestales, los cuales, se entregaron a la población, donde buscamos recuperar parte de nuestros recursos forestales.

El día 10 de julio se llevó a cabo la plática de concientización sobre el cuidado del medio ambiente y embolsado de más de 500 arbolitos donde participaron los Guardianes del Patrimonio Cultural y Ecológico de San Julián, se plantaron más de 100 árboles en la unidad del Carril. Se inició la campaña de acopio de pilas dentro del edificio de Presidencia Municipal.

Por último la dirección de Servicios Municipales agradece a toda la ciudadanía su comprensión y paciencia para este departamento ratificamos nuestro compromiso de brindarles un servicio digno.

Como mención importante le manifestamos el reconocimiento a los jóvenes alumnos de CAM que realizan sus prácticas laborales en el Departamento de Parques y Jardines.



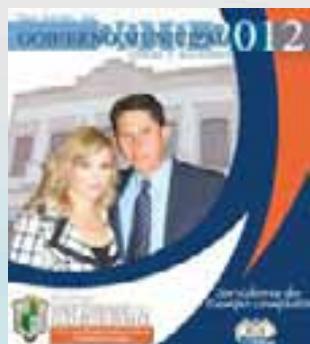
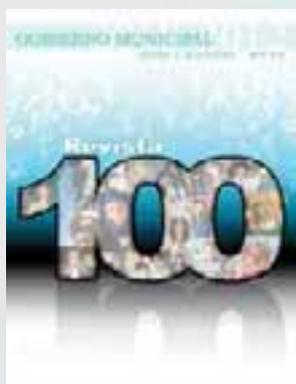


L.D.G. RUTH
MAGAÑA MUÑOZ
Directora de Comunicación Social

La labor de la Dirección de Comunicación Social es difundir los programas, obras, proyectos y eventos que realiza el Ayuntamiento a través de las diferentes dependencias por medio de distintas publicaciones, de las cuales se han realizado: 3 de la “Revista 100” y 7 de “Gacetas Municipales”; entre otros trabajos como lo son: diseño y elaboración de carteles, trípticos, flyers, volantes, pendones y lonas.

Se tomaron fotografías y video en diferentes eventos especiales organizados por el mismo Ayuntamiento.

Comunicación Social



E

n el área de informática nos hemos dado a la tarea de mejorar los sistemas de cómputo, identificando las computadoras más obsoletas y reemplazándolas por nuevas para mejorar la atención y el trabajo de las distintas áreas de este H. Ayuntamiento.

Se ha trabajado en la página web del municipio www.sanjulian.gob.mx, la cual es un medio de información que tiene a la comunidad en constante comunicación no solo con los que viven en San Julián sino que también con los que viven fuera del municipio, diseñamos la plantilla y nos encargamos de mejorar el almacenamiento web.

Los sistemas de seguridad vía cámaras de grabación han recibido mantenimiento adecuado para un mejor desempeño y se encuentran ubicadas en varios puntos estratégicos dentro y fuera de presidencia municipal para cubrir una parte de la población, a su vez siendo nuestra labor el evitar que estos fallen manteniéndolos

funcionando correctamente. Por medio de este sistema se brinda apoyo a Seguridad Pública y a la población en general vigilando los acontecimientos que van ocurriendo.

La labor más importante es la que llevamos a diario apoyando a las distintas oficinas, además realizamos los perifoneos para informar a la población de las actividades por realizarse o de las actividades que se están realizando.

Somos un área donde no tenemos contacto directo con la ciudadanía pero estamos en continuo movimiento por buscar las mejores soluciones a los problemas en cuanto a sistemas de cómputo se refiere y aplicar la mejor tecnología que se adapte a las necesidades que se presentan.



ING. ALEJANDRO
MÁRQUEZ ROCHA
Informática



L.I. JUAN CARLOS
GARCÍA ESTRADA
Informática

Informática

Inspector de Reglamentos



C. MARCO ANTONIO VARGAS DE ARCOS
Inspector Mpsal. de Reglamentos

Esta dependencia tiene como finalidad, verificar que todos los comercios cuenten con su licencia municipal vigente, y al mismo tiempo, se realizan recorridos por los bares y vinaterías, para observar que todo esté en orden y se cumpla con el Reglamento de Comercio; así como el cumplimiento de los horarios establecidos.

De la visita a giros restringidos, hubo necesidad de levantar actas correspondientes: clausuras 3, venta al menudeo 5, violación de horario 3, falta de licencia 5; visitas para verificar que esté dentro del Reglamento 80.



Se entregaron también notificaciones a casas de compra de oro, para que se abstengan de comprar a menores porque se han dado casos en que son robados.

Se hizo un censo de comercios, actualizado al día 30 de septiembre del 2010, arrojando un total de 796 comercios en función, de los cuales 550 ya cuentan con su licencia actualizada, que nos da un total del 70% al corriente, con la observación que puede haber un +-5% de error.



Con respecto a la colocación de calcomanías a maquinitas de juego, se han puesto 56; haciendo mención que aún faltan algunas personas por hacer su pago.



Así mismo se hizo entrega de 55 notificaciones a tiendas de abarrotes con venta de cerveza, que no se expida a menores y que no se permita ingerirlas dentro del local.



También se acude a reportes ciudadanos por uso de la vía pública para sus actividades, que son como talleres de herrerías, carpinterías, hojalatería y pintura y talleres mecánicos.



Cabe mencionar que se hacen visitas a los comercios en general, de los cuales, se han levantado 105 actas de verificación para que acudan a tesorería a ponerse al corriente con su pago correspondiente del año en curso.



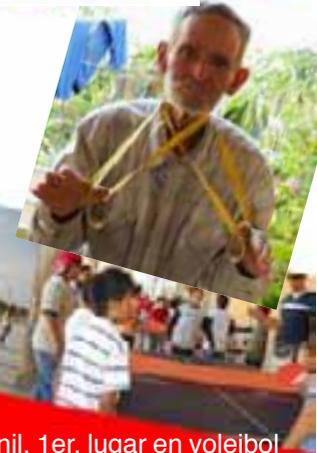
Se tiene cuidado de hacer el cobro correspondiente a los comerciantes ambulantes que vienen de fuera a vender sus productos, y así se protege al comercio establecido de San Julián.



DEPORTES



C. GUILLERMO PLASCENCIA VILLALPANDO
Director de Deportes



En lo que va del año se ha estado trabajando, en distintas actividades, no solamente deportivas y recreativas, sino también en aquellas áreas en donde hemos apoyado con entusiasmo cuando se nos ha solicitado o requerido, sobre todo en áreas que se debe estar estrechamente entrelazados como son: las Dependencias de Salud, DIF, Cultura y Seguridad Pública.

En lo deportivo y recreativo, tanto en las disciplinas individuales como en las de conjunto, se ha trabajado para practicar e implementar nuevas disciplinas, ya que en esta dirección todo individuo tiene el mismo derecho a practicar el deporte que más les agrade.

BASQUETBOL

Después de mucho tiempo se logró organizar un Torneo Intermunicipal aquí en nuestro municipio con participación de equipos de San Julián, Jalostotitlán, Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría. Además de: 3 torneos relámpagos, 36 partidos oficiales.

VOLEIBOL

6 Torneos de liga (salón), 546 partidos oficiales, con 126 participantes; 6 Torneos relámpagos (salón), 62 partidos oficiales, con 104 participantes; 2 Torneos relámpagos (playa), 13 partidos oficiales con 75 participantes; 4 Asistencias con un seleccionado y diferentes equipos en torneos en diferentes municipios.

BEISBOL

2 Torneos de liga, 170 partidos oficiales con 132 participantes; 2 juegos de Estrellas 5 partidos oficiales con 55 participantes.

FUTBOL (diferentes categorías)

Pony: 2 Torneos de liga; Infantil: 2 Torneos de liga; **Primera A:** 2 torneos de campeonato; **Segunda:** 2 Torneos de campeonato; **Veteranos:** 2 Torneos de campeonato.

3 Torneos de la Escuela Tuzos del Pachuca de San Julián, en Acapulco y Celaya, Gto. 3 Torneos de copa. 2 Cuadrangulares entre selecciones de San Julián vs. Equipos de Fuera (7 partidos).

Participación de la Selección Varonil en Liga Regional, obteniendo el

4to. lugar (Participación de la Selección Femenil en 2 ligas regionales, en la primera obteniendo el segundo lugar y en la que participa actualmente calificando a la liguilla en primer lugar.

8 juegos de la amistad entre San Julián vs. Arandas.

Actualmente se está trabajando en los trámites para obtener la franquicia de la escuela de Chivas Barrios para San Julián.

ATLETISMO

14 Competencias de carreras en la prueba de 100 mts. planos, en diferentes categorías; 4 competencias de carreras en la prueba de 200 mts. ¼ de maratón femenino, ¼ de maratón varonil; carrera ciclista Ruta Cristeros 135 kilómetros; 2 eventos de exhibición de patinaje.

TAEKWONDO

Se apoyó en torneo regional de T.K.D. y graduación de cintas del mismo.

EVENTOS VARIOS

Apoyos especiales en:
· Rally el Día del Estudiante.
· DIF, Diferentes actividades con personas de la 3 era edad.

· Entrenamientos continuos con los Atletas de la Tercera Edad, para competir en Octubre en Tepatitlán.

· Miércoles de capacitación en Acondicionamiento y Activación Física. (Personal del Ayuntamiento).

· Apoyo a Dirección de Seguridad Pública, con Activación Física y Tácticas de sometimiento.

· Apoyo y participación en el festival CECAJ. Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, organizado por el Centro de Salud.

Octubre: el mes más exitoso en años, en cuanto a logros alcanzados deportivamente hablando.

Después de meses de entrenamiento, se acudió a la ciudad de Arandas para las competencias regionales en atletismo, donde San Julián prácticamente arrasó el medallero con 16 medallas, de las cuales 14 de oro y 2 de plata, siendo así San Julián, y por mucho el mejor en atletismo, y superando a municipios como Arandas, Tepatitlán, San Miguel, entre otros, que cuentan con mayor infraestructura deportiva. Las pruebas, en las que se participó y ganó, fueron: 100, 200, 400 mts. planos en diferentes categorías y 4X400 mts. en relevos, en una sola categoría.

Después de la fase regional se compitió en la estatal, donde se obtuvieron 9 medallas, 3 de estos primeros lugares tienen pase a la nacional.

También San Julián fue sede de las competencias infantiles y juveniles deportivas de la Region Altos Sur en donde se obtuvieron excelentes resultados.

Mencionando sólo los primeros lugares que son los que pasan a la competencia estatal, fueron: 1er. lugar

en fútbol varonil, 1er. lugar en voleibol varonil y 1er. lugar en voleibol femenino. 3 primeros lugares en las pruebas de atletismo.

Se realizó un paseo recreativo en bicicleta para niños y adolescentes de San Julián al Balneario el Tesoro, donde se les brindo un refrigerio, se les pagó la entrada y se les dio la debida atención.

En el mismo mes de octubre se logró abrir la Escuela de Basquetbol trabajando en conjunto director de deportes y mesa directiva del basquetbol, para lograrlo y así pues aperturar la escuela con puertas abiertas para todo aquel que quiera asistir a clases y entrenamientos del mismo deporte.

La selección mayor de fútbol femenino volvió a ganar un buen segundo lugar en el torneo de la región (dos sub campeonatos en el mismo año).





Farmacias
Ahuacatlan
 Lugemok, S. A. de C. V.

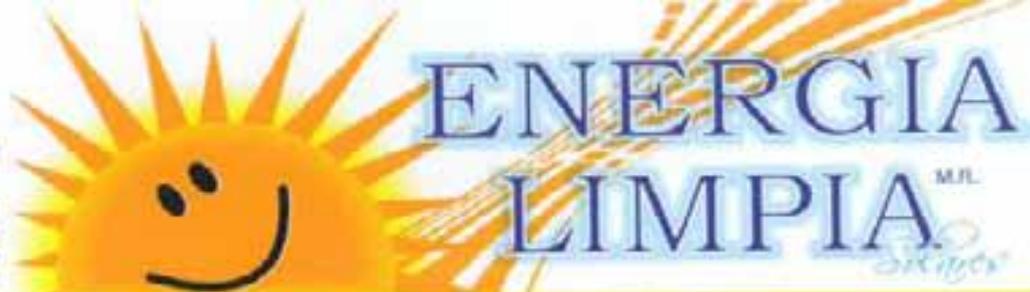
Le ofrecemos el mejor surtido
 al mejor precio

30%
 de descuento

Permanente en medicina de
 patente y hasta un
65% de descuento
 en medicina genérica y similar

Servicio a domicilio
¡ GRATIS !

Tel. 718 2280 Av. Hidalgo 11 B Ote. San Julián, Jal.



San Julio Alvarez

La Paz No. 432 Sur Tel. (347) 718 1717
www.ferrematerialessanjulioalvarez.com
 Mail: materialessja@hotmail.com
 San Julián, Jal.



UPG

**Unión de Porcicultores
 y Ganaderos de
 San Julián, S.C.L.**

Km. 1 carr. San Julián-Ixcán, San Julián, Jal.
 Tel. (347) 718 0117, 718 0744 Noxol 6212610233
 Correo: cooperativassanjulian@gmail.com



**Cremería
 San José**

Ventas de mayoreo y
 menudeo servicio a domicilio

Hidalgo No. 68 Ote. San Julián, Jal.
 Tel. (347) 718 1524

lacteos · materias primas · bolsas
 desechable para sus fiestas



accesorios · recargas · fichas de mayoreo · reparación · venta de celulares

Planea tus **VACACIONES** perfectas

- Boletos de avión
- Destinos Vacacionales
- Paquetes lunamieleros



**VIAJES
 MONTREAL**

Tu mejor opción...



LA COLONIAL
 PISOS Y BAÑOS

Iturbide No. 168 Ote.
 Tel. (347) 718 1934

Instituto de la Mujer



PSIC. MARÍA DEL ROCÍO
REYNA MARTÍNEZ
Directora Instituto Mpsal. de la Mujer

El Instituto Municipal de las Mujeres, de San Julián, es una instancia que busca y promueve cambios estructurales en los ámbitos gubernamental y social en materia de equidad de género, fomentando nuevas relaciones entre mujeres y hombres de manera equitativa, transformando la cultura y las estructuras del municipio para que las mujeres disfruten del pleno ejercicio de sus derechos humanos. Su objetivo es promover, proteger y difundir los derechos de las mujeres, implementar medidas de capacitación para fomentar el acceso de las mujeres al empleo y su participación en los sectores políticos, sociales, económicos y culturales, logrando así el progreso de nuestra comunidad.

En el año 2010 se han realizado las siguientes actividades:

Se brindaron 565 asesorías psicológicas y 15 asesorías jurídicas. Para atención psicológica se han atendido 115 personas (82 mujeres y 33 hombres).

El día 25 de enero de 2010, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 8° del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián, se constituye la Junta de Gobierno de este Organismo.

- Se impartió el proyecto: “Joven, vive sin violencia” en el grupo de tercero de secundaria del Colegio San Julián, el proyecto consta de los siguientes temas: Equidad de Género, Violencia en el Noviazgo, Comunicación y Autoestima.

- Se impartió el proyecto: “Informados Tomamos Conciencia, Reflexionamos y Vivimos Mejor” en la Colonia 23 de Mayo, el cual consta de diez temas como: Vive sin Violencia, Comunicación, Violencia en el Noviazgo, Autoestima y Resolución de Conflictos.

- En febrero se participó en la Segunda Semana de la Salud organizada por la Parroquia, se impartió el tema: “Violencia Intrafamiliar” y se participó también en el foro con el tema de violencia.

- Se impartió el tema de Equidad de Género a seis grupos de Oportunidades, recibiéndolo en total 156 personas, además se está exponiendo el tema: “Vive sin Violencia” también en los grupos de oportunidades, hasta ahora se ha impartido en 14 grupos, siendo un total de 316 personas.

- Se empezó a impartir el tema de Equidad de Género en los Prematrimoniales el DIF, lo han recibido 38 parejas, esta actividad se continuará de forma permanente.

- El 5 de enero abrió sus puertas la Casa de Modas “Estilo” que fue equipada por Servicio Nacional de Empleo, fomentando el autoempleo de mujeres emprendedoras de nuestra comunidad.

- En febrero se trabajó arduamente en colaboración con la Lic. Sara de los Ángeles de Promoción Económica armando Proyectos Productivos de Fomento al Autoempleo para conseguir recursos a fondo perdido en maquinaria por parte del Servicio Nacional de Empleo, gracias a esto, el día siete de abril se entregó maquinaria a la quesería: “El Refugio”.

- El 8 de marzo se organizó y llevó a cabo el festival del Día Internacional de la Mujer, en el cual, hubo una asistencia aproximada de 300 mujeres. Estuvo amenizando el Mariachi Femenil “Luceros de San Julián”. Se entregaron reconocimientos a tres Mujeres Destacadas de nuestra comunidad: María del Carmen Márquez Pérez, María Luisa Salinas Rodríguez, Emma Ornelas García.

Se contó también con la participación de la Casa de Modas: “Estilo”, con una pasarela de vestidos de coctel, noche, XV años y ropones. Finalmente se hicieron algunas preguntas referentes al día de la mujer, y a quienes contestaban se les hizo entrega de vales donados por estéticas de la comunidad.

- Se ha participado en seis reuniones regionales de la Región Altos Norte y Altos Sur de Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres, en estas reuniones también participa personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

- Se realizaron los trabajos necesarios para calificar en verde en Agenda desde lo Local todo lo referente al Instituto de la mujer, logrando ser aprobados en todo el indicador 3.4; MUNICIPIO PROMOTOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, el cual, junto con lo de jóvenes, consta de veintidós parámetros.

- Se han recibido tres talleres de capacitación ofrecidos por personal del Instituto Jalisciense de Las Mujeres, estos talleres fueron: “Sensibilización en Perspectiva de Género”, “Educar para la Paz” y “Un Sentido de Vida Sin Violencia”.

- Se realizó el proyecto titulado: “Bases para un Gobierno Municipal, con Equidad de Género” con el cual se participó en el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) 2010, ofrecido por el Instituto Nacional de las Mujeres; el proyecto es por \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos), de los cuales, \$20,000 son para compra de equipo (copiadora, computadora y cámara fotográfica), \$88,500 para realizar un Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de género y 31,500 para talleres de sensibilización y capacitación a los servidores públicos en temas de género.

- El día cuatro de agosto se llevó a cabo el taller: “Sensibilización con perspectiva de Género” para servidores públicos, este taller fue impartido por la Lic. Fabiola Larios Ulloa de Lagos de Moreno, se contó con una participación de 30 funcionarios.

- Se realizará el Proyecto de Cultura Institucional, éste es una estrategia que el Gobierno Estatal promueve a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres para incorporar la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal y con esa herramienta, transformar a mediano y largo plazo el quehacer institucional. Este proyecto se realizará en diez municipios del Estado y San Julián es uno de ellos.

- El 19 de octubre “Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama” se realizaron las siguientes actividades: entrega de material informativo para la autoexploración, 53 encuestas y exploraciones de senos por personal de Centro de Salud, Iluminación de Rosa de la Casa de la Cultura, Conferencia “Prevención de Cáncer de mama” por Doctora Angelina Ochoa Castañeda con una participación aproximada de 250 personas.



ING. HONORIO
MUÑOZ MÁRQUEZ
Director de SAPA

Apoco más de tres años de creado el Organismo Público Descentralizado del Agua y al primer año de gestión de la actual Administración, ya se cuentan con varios logros y metas intermedias que se han alcanzado, siendo:

- Terminación de colectores de Las Moras y de Las Canteras por más de 6 kilómetros, logrando con esto, retirar las aguas residuales que se tenían tanto desde la Presa Las Moras como desde el Arroyo de Las Canteras a la altura de la Colonia 23 de Mayo, quitando un gran foco de infección a la población.

- Terminación de la construcción de la primera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "PTAR" teniendo 20 litros por segundo continuos de agua tratada.

- Se da el servicio de agua prácticamente en todas las redes que se tiene, salvo en una zona del centro de la población.

Y más avances en el área administrativa que nos hacen ser cada día más eficientes en cuanto a cobros de agua, detección de fugas y su reparación, desazolvar drenajes tapados, aclaraciones en consumos de agua, todo con el fin de darte usuario un servicio digno y confiable. Y reiteramos, estamos rompiendo el círculo en el cual ¡no me das agua, no te pago!, se está haciendo un esfuerzo constante con metas definidas y continuar con el proyecto de sectorización para tener áreas más grandes de la población con servicio posiblemente las 24 horas continuas, esperamos la respuesta de la población para seguir con la instalación de medidores, ya que es lo más justo, pagar lo que se consume y recuperar los suficientes fondos para pagar lo más necesario: energía eléctrica, operación y mantenimiento de equipos de bombeo líneas de distribución, mano de obra etc.

SAPARCA

CASA NUEVA
POZO LOS LADRILLOS

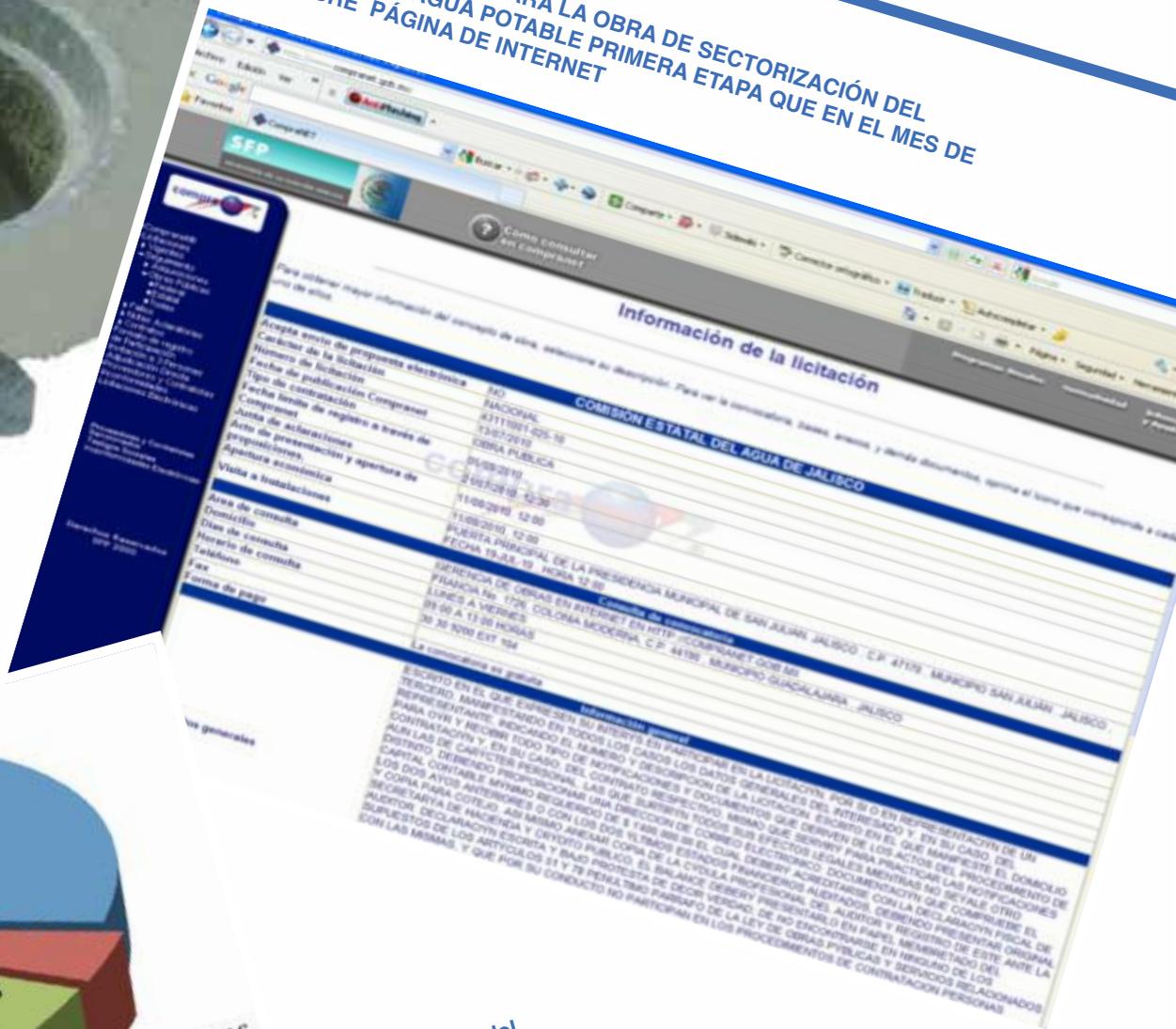
PLANTA TRATADORA
DE AGUAS RESIDUALES

CONSTRUCCIÓN
DE COLECTORES

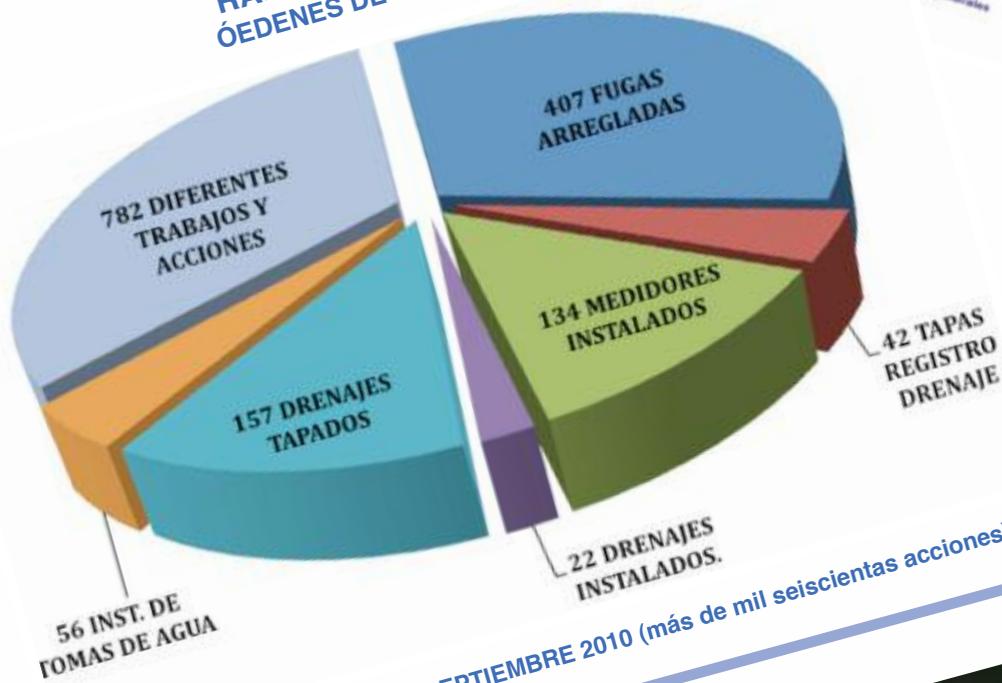
REPARACIÓN
ARRANCADORES POZOS



LICITACIÓN ABIERTA PARA LA OBRA DE SECTORIZACIÓN DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA QUE EN EL MES DE OCTUBRE PÁGINA DE INTERNET

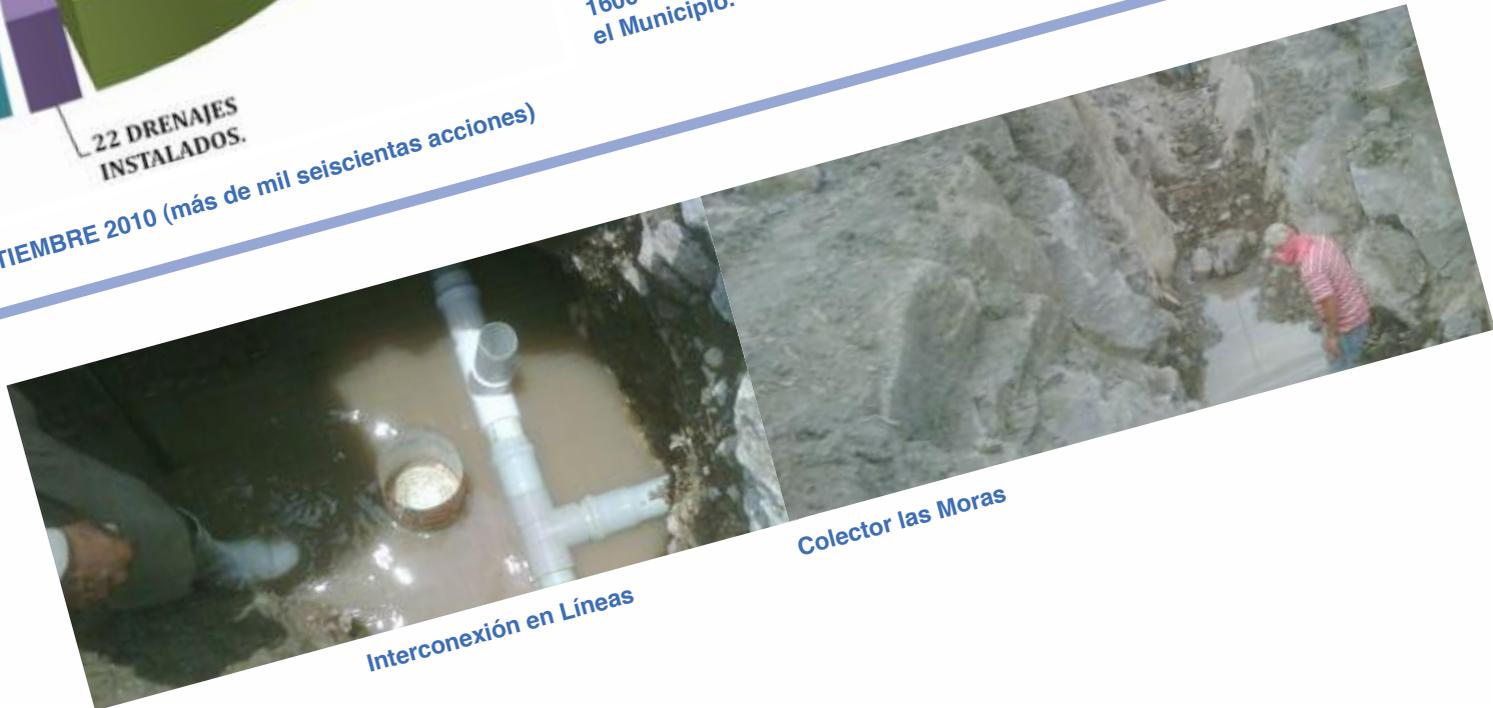


RAMO OPERATIVO ÓRDENES DE TRABAJO



PARTES DE TRABAJO ENERO - SEPTIEMBRE 2010 (más de mil seiscientas acciones)

En el transcurso del año han realizado 1600 trabajos en el Municipio.



Interconexión en Líneas

Colector las Moras

FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO 2010 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2010
CLASIFICACIÓN DE INGRESOS
 INGRESOS DE 01 DE ENERO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CONCEPTO	SALDO	OBSERVACIONES
EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2009	\$ 113,037.33	
AGUA POTABLE VIGENTE Y VENCIDA	\$ 2,784,080.98	
ALCANTARILLADO VIGENTE Y VENCIDO	\$ 362,654.44	
INFRAESTRUCTURA VIGENTE Y VENCIDA	\$ 60,918.81	
POR VTA. DE AGUA EN BLOQUE	\$ 10,844.06	
INST. TOMAS	\$ 58,816.31	
INST. MEDIDORES	\$ 19,705.13	
RECARGOS	\$ 22,509.31	
DEV. DERECHOS	\$ 83,743.00	
SUBSIDIO DEL MUNICIPIO	\$ 1,360,000.00	
RENTA DE MINICARGADOR Y OTROS INGRESOS	\$ 11,057.68	
IVA TRASLADADO	\$ 23,131.56	
TOTAL INGRESOS + SALDO INICIAL	\$ 4,910,498.61	

CLASIFICACIÓN DE EGRESOS
 EGRESOS DE 01 DE ENERO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CONCEPTO	SALDO	OBSERVACIONES
SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES	\$ 905,936.58	
MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE	\$ 140,707.37	
MATERIALES QUÍMICOS	\$ 13,081.06	
GASTOS VEHICULARES (MANTO, GASOLINA, IMPUESTOS)	\$ 138,950.22	
ENERGIA ELECTRICA (POZOS Y OFICINAS)	\$ 2,585,875.46	
ASESORÍA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO DE POZOS	\$ 6,810.34	
PAGO DE DERECHOS CONAGUA	\$ 64,323.00	
RENTA DE ALMACÉN	\$ 16,200.00	
CONSUMIBLES OFICINA	\$ 14,937.36	
VIÁTICOS	\$ 2,848.28	
COMISIONES BANCARIAS	\$ 7,955.00	
IVA ACREDITABLE	\$ 469,640.58	
TELÉFONOS	\$ 900.00	
OBRAS 2010	\$ 115,169.66	
DEPÓSITOS EN GARANTIA	\$ 568.00	
ABONO A MUNICIPIO DE SAN JULIÁN-PRÉSTAMO DE LA PLANTA	\$ 340,000.00	
PAGO DE ISR RETENCIONES SOBRE NÓMINA	\$ 4,738.00	
TOTAL EGREROS	\$ 4,828,640.91	
EXISTENCIAS (CAJA Y BANCOS)	\$ 81,857.70	



En Cultura del Agua tenemos una Misión y una Visión; la Misión es: generar una Cultura del Agua que propicie en la sociedad jalisciense el cuidado, uso responsable y pago oportuno del agua a través de las acciones que se realizan en los Espacios de Cultura del Agua para garantizar la sustentabilidad del recurso en Jalisco.

La Visión: para el 2012 ser un espacio de Gobierno con participación social, convencidos de la trascendencia de formar en los ciudadanos la conciencia sobre el cuidado del agua y la necesidad de preservarla para heredar a las futuras generaciones una mejor calidad de vida.

Para tener un mejor resultado estamos haciendo eventos en las escuelas, y con diferentes grupos, teniendo la asistencia de 969 personas de diferentes edades.

En reuniones de trabajo, a nivel estatal, llamadas "MODELO AGUA JALISCO" organizadas por la Cámara de Diputados del Congreso del Estado de Jalisco y la CEA tubo la intervención el Vocal Ejecutivo del CEA de Querétaro el Ing. Sergio Loustaunau Velarde e hizo un comentario de la situación del agua en su Estado, mencionando, palabras más, palabras menos, que: "se ha avanzado mucho en ese Estado en conformación del OPD del agua y tener tarifas necesarias para poder tener un servicio de agua eficiente, asegurando el abasto y el pago de los servicios por que la sociedad los ha apoyado y sin ese apoyo difícilmente hubieran podido alcanzar estos logros".

En San Julián y en cualquier otro lugar es exactamente lo mismo, si la sociedad apoya las políticas del agua, nuestra proyección será de una sociedad que mira hacia donde otros municipios lo están haciendo, el progreso, en todos los ámbitos, está en nosotros, todos los sanjulianenses que lo logremos.



DIF

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DIF MUNICIPAL 2010-2012



MENSAJE

Un sincero saludo a cada uno de ustedes:

El estar este primer año al frente de DIF, me ha enseñado tantas cosas, sobretodo el conocer la realidad actual de mi municipio, y de tener la oportunidad de estar de cerca con las personas más necesitadas y más vulnerables.

Al rendirles informe de labores, esta nueva Administración retoma, continúa y fortalece los programas de anteriores administraciones e iniciamos muchas nuevas acciones sustentadas en buscar el bien común, sin distinciones de ningún tipo, en lo que más hemos hecho hincapié, es el trato amable y justo a cualquier persona.

Para mí es la oportunidad de servir a mi pueblo, a mi gente, en especial a los más necesitados de nuestro municipio.

Antes que nada agradecerle a Dios y a ustedes que me han brindado el estar al frente en tan grande misión.

Cuando se trata de ayudar a quien menos tiene, todo esfuerzo y voluntad tiene resultados importantes.

DIF MUNICIPAL trabaja en muchas actividades dedicadas al combate de la pobreza y generar condiciones óptimas, en las cuales, las familias puedan obtener protección y ayuda.

Desde el primer día en el que DIF abre sus puertas en esta Administración la población en general fue atendida como siempre, puesto que no hubo cambio de personal, puesto que se contaba con muy buena capacitación, y dando muy buenos resultados, buscando que los más beneficiados fueran la población en general.

Los resultados que hoy informo son producto de un gran esfuerzo y dedicación y lo seguirán siendo, puesto que cuento con un gran equipo de trabajo.

Quiero agradecer antes que nada:

*El apoyo incondicional proporcionado por mi esposo el Lic. Luis Ernesto Arellano, a quien quiero, mi reconocimiento y admiración por la gestión que realizas y los logros obtenidos; sé todo el esfuerzo que haces, las ganas de servir y hacer bien las cosas y agradezco todo su apoyo.

* Toda su comprensión A MIS HIJOS: mis grandes amores y mi motivación para seguir adelante.

*A todo el equipo de DIF Jalisco, por su gran apoyo incondicional, que en todo momento nos ha abierto las puertas.

*A la Sra. Imelda Guzmán de León por todo su gran apoyo.

*Al Ing. Felipe Valdez de Anda por ser la gran persona que es, y apoyarnos siempre.

*A todo el H. Ayuntamiento por brindarnos toda la facilidad para que sigamos adelante.

*A mi gran equipo de trabajo, agradecerles su dedicación, su gran esfuerzo, desvelos, e incondicional apoyo no tengo otra palabra más que "gracias".

*A todo el gran equipo del voluntariado.

*A todos esos jóvenes entusiastas que nos apoyan voluntariamente en el comedor asistencial.

Comenzamos una administración con muchas ilusiones, proyectos e inquietudes, DIOS NOS HA BENDECIDO CON MUCHOS LOGROS.

Nuestros principales logros han sido:

*El consolidar el proyecto del comedor del comedor asistencial brindándoles alimentos calientitos a los adultos mayores más pobres y más necesitados. Un proyecto hermoso y muy gratificante.

*El brindarles un espacio mas cómodo para atender la demanda de las mamás trabajadoras del municipio.

*el dotar de equipamiento a la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) con una tina de hidromasaje para los discapacitados.

*Crear un taller en beneficio de nuestra comunidad de escobas y trepadores.

Para Dif el principal objetivo es el trabajo en equipo y todo encaminado a favor de las familias de San Julián, puesto que la familia es prioridad, es un espacio de amor, donde se protege y se integra, se busca el bien de todos sus miembros, donde se alienta cuando alguien tiene alguna necesidad, dar apoyo cuando alguien tiene algún problema, la familia es un espacio de intimidad que propicia el desarrollo de sus integrantes.

La labor de Dif no es fácil, pero seguiremos adelante, y puedo decir con mucho orgullo que DIF San Julián MANEJA LA MAYORIA DE PROGRAMAS que nos ofrece el Sistema DIF Jalisco.

En acción por en el bien de nuestra población dando servicios de calidad buscando con ello mejores condiciones de vida como lo son: Apoyos económicos, Servicios médicos, asesorías psicológicas y jurídicas, asistencia alimentaria, actividades Recreativas, Deportivas, Terapias de Rehabilitación, Educación, todas encaminadas en fortalecer valores y unión Familiar.

San Julián es el lugar que más queremos, donde queremos que nuestros hijos crezcan y sean felices. Por eso seguiremos adelante en busca de más apoyo y beneficios para los sanjulianenses.

No podemos quedarnos con los brazos cruzados, necesitamos actuar juntos, con ideas, trabajos, recursos y hacer unidos un solo frente empezando por nuestros hogares.

Muchas gracias por su atención.

A continuación mencionaré brevemente los resultados más relevantes, Y LA INFORMACION DETALLADA, obtenidas en los diversos programas del DIF.



LOGROS ALCANZADOS

Con el apoyo de Promoción económica, se solicitó un curso de bisutería al Servicio Nacional de Empleo, con \$19,739.31, para la compra de material, se benefició a 20 madres solteras adolescentes del grupo PAIDEA. Actualmente se logró por este mismo medio la capacitación para un taller de confección de ropones, con \$22,847.40, para la compra del material.

En la ciudad de México se hizo la solicitud de sillas de ruedas y se obtuvieron 2, mismas que se recogieron.

Por parte de DIF Jalisco, nos ofrecieron el beneficio de sillas de ruedas, confirmando 15. La entrega fue el día 4 de noviembre en el Teatro del Pueblo.



COMEDOR ASISTENCIAL

De tiempo atrás se estuvo trabajando en este proyecto tan maravilloso, poder brindar alimento a las personas de nuestro municipio más vulnerables; se estuvo gestionando mucho antes que estuviera autorizado y ya se comenzó a trabajar.

El día 18 de agosto DIF Jalisco nos entregó el equipamiento de cocina por la cantidad de \$50,735.32 y un apoyo de \$40,000.00, anuales en alimento, el cual gracias al Ayuntamiento se está realizando la construcción.

El 20 de septiembre se inició el apoyo, recibiendo diariamente 41 adultos y se entrega a domicilio 13 desayunos y comidas.

El objetivo del Comedor Asistencial es que se convierta en una casa de día, en donde los adultos mayores en situación de abandono puedan realizar actividades culturales y de entretenimiento para que se sientan integrados a la comunidad.





CLEMENTINA CRUZ
Trabajadora Social

TRABAJO SOCIAL

- APOYOS ECONÓMICOS \$108,649.50
- APOYO EN MEDICAMENTOS:\$91,529.29
- APOYOS ECONÓMICOS Y DE DESPENSAS A DOMICILIO:360 APOYOS.
- DESPENSAS ENTREGADAS: 6579 DESPENSAS.
- CURSOS PREMATRIMONIALES IMPARTIDOS: 105 PAREJAS.
- CANALIZACIONES A OTRAS INSTITUCIONES: 158.
- DERIVACIONES: (Centro de salud, Psicología, Instituto

de la mujer, Juez Municipal, Ministerio público, Psiquiatría, Escuelas de padres).545 personas.

- CASOS DE CUSTODIA EN SEGUIMIENTO: 1 caso 3 niños.
- VISITAS A DOMICILIO: 456 FAMILIAS.
- DEMANDAS AL MINISTERIO PÚBLICO: 1 caso de Minatitlán.
- ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS REALIZADOS: 1268.

CENTRO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

- GRUPOS DE NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES ATENDIDOS: 3 grupos de 40 niños cada uno. Un total de 120 niños atendidos semanalmente.
- PROGRAMA PREVERP (Prevención Riesgos Psicosociales).
- PROGRAMA DE MENORES TRABAJADORES.
- PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL.
- MENORES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.
- PROGRAMA DE LA PARTICIPACION INFANTIL.

A TRAVÉS DE ESTA DEPENDENCIA SE LOGRÓ EL NUMERO DE 72 BECAS ACADÉMICAS, CON UN TOTAL DE RECURSO:\$143,200.00

OTROS LOGROS POR ESTE PROGRAMA:

- DIF JALISCO, realizó la convocatoria” DE LA CALLE A LA VIDA” , DIF Municipal, participó con el proyecto “Implementar el Taller de Escobas y Trapeadores para padres de familia

de niños, niñas y adolescentes en condición de calle”. Fue autorizado un total de \$105,850.00, se beneficiará a 110 padres de familia.

- Para trabajar en la Estrategia de Prevención y Atención de la Explotación Sexual Infantil y Prevención y Atención de Menores Migrantes, Fronterizos y Repatriados, DIF Estatal autorizó la cantidad de \$62,500.00.

TOTAL DE RECURSO ESTATAL ASIGNADO PARA EL CENTRO DE PROTECCION A LA INFANCIA ES: \$311,550.00

- Se ha participado en varios eventos, de los cuales destaca: 1er. Lugar en canto grupal a nivel Estado.

- Se realizó el evento regional, deportivo en San Julián, se obtuvieron 5 primeros lugares, mismos que se llevarán a participar en el VI Encuentro Estatal Deportivo en Guadalajara, Jal.



LORENA GALVÁN
Maestra CAIC



MARICELA MUÑOZ
Psicóloga

ÁREA DE PSICOLOGÍA

En el área de psicología, la psicóloga Maricela Muñoz López se ha encargado de proporcionar apoyo psicológico, cuyo objetivo es conseguir el bienestar del paciente, otorgando al individuo estrategias que influyan en su conducta, emociones y situaciones consiguiendo que él mismo resuelva la problemática por la que acude a consulta.

En esta área también se está trabajando con Escuela de Padres en las cuales se reúnen semanalmente todas las mamás interesadas en mejorar su labor con su familia, las reuniones se están impartiendo en las instalaciones del DIF así como en “Casa de Catequesis” de la colonia 23 de mayo en la cual se busca:

- Orientar a los padres de familia, proporcionándoles algunos criterios, estrategias y herramientas que los apoyen en el proceso de formación y desempeño con sus hijos.
- Se desea tener un efecto preventivo para evitar algunos de los problemas que aquejan a la sociedad, generados frecuentemente por dificultades dentro de la familia.



- Orientar a los padres de familia proporcionándoles algunos criterios, estrategias y herramientas que los apoyen en el proceso de formación y desempeño con sus hijos.
- Se desea tener un efecto preventivo para evitar algunos de los problemas que aquejan a la sociedad, generados frecuentemente por dificultades dentro de la familia.
- Además de que se pretende contribuir con los padres de familia, para que incorporen nuevos modelos de relación con sus hijos, comenzando con cambios de conductas específicas que se transformen en hábitos y actitudes que favorezcan el desarrollo individual y familiar.



Se ha orientado en escuela de padres a un grupo en San Julián y otro en la Colonia 23 de Mayo en donde han asistido 37 mamás beneficiándose con herramientas que les permitirán saber educar de la mejor manera a sus hijos.

Se han proporcionado 556 consultas, apoyando con valoraciones psicológicas a niños canalizados la mayor parte de escuelas y del centro de salud, así como intervenciones en crisis y apoyos psicológicos a personas de todas las edades; de las cuales 102 han sido a niños, 65 a adolescentes y 389 a personas adultas.

Se impartió en el centro de salud el tema de "Violencia en el Noviazgo" a adolescentes de 2do. de secundaria hijos de personas que reciben el apoyo de oportunidades.



ANA ROSA GUZMÁN
Secretaria

DESAYUNOS ESCOLARES

- Se ha asistido a todas las capacitaciones para la mejor realización del programa.
- Se separan 1,390 piezas de fruta, semanalmente, las cuales se reparten a 15 escuelas tanto de la cabecera, como en las distintas localidades de nuestro municipio, además una galleta y una ración de leche por niño en la modalidad de desayuno caliente.
- Mensualmente se entrega a 10 escuelas, en la modalidad de desayunos calientes, los costalitos correspondientes para la preparación diaria del desayuno, se beneficia a 930 niños.
- Gracias al apoyo del Ayuntamiento contamos con una nueva bodega de almacenamiento debido a que era insuficiente por el incremento de despensas y leche.

EN TOTAL SE HA REPARTIDO 57,383 LTS. DE LECHE. 1,767 COSTALITOS DE DESPENSA. 52,820 GALLETAS Y 4,3368 PIEZAS DE FRUTA.

CREDENCIALES DE INAPAM- GENTE GRANDE

- Se ha atendido a 116 adultos mayores, a los cuales se les entregan 2 credenciales a cada uno, en total se entregaron 232 credenciales.
- Y YA CONTAMOS CON EL SERVICIO DE CREDENCIALES PARA DISCAPACITADOS.

CAPTURA SIEM---DIF

- Esta es una página de internet que nos facilita DIF Jalisco, mediante la cual se envían nuestros reportes, de registro de cada uno de los beneficiarios de todos los programas.





PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES NO ESCOLARIZADOS (PROALIMNE)

• Mediante este programa se beneficia a 400 niños de 1 a 4 años, a los cuales mensualmente se les reparte la cantidad de 14 litros de leche con un costo de \$7.00 y tres veces por año, la familia recibe un vale que se cambia por fruta o verdura.

EN TOTAL SE ENTREGAN 67,200 LITROS DE LECHE POR AÑO. SE HA ENTREGADO EN VALES (Frutas y Verduras) AL AÑO \$12,000.00.

P.A.I.D.E.A.

- Es un programa para las madres solteras adolescentes, donde se les dan temas para concientizarlas en la importancia de la maternidad, se les proporcionan las herramientas basadas en valores; asisten al grupo 26 madres adolescentes por semana, reciben BECAS PROMAJOVEN, en total, reciben \$1,200.00 mensuales c/u. Recibieron un total de \$63,700.00 en becas por año.
- CURSO DE BISUTERIA: Además de la capacitación, recibieron \$3000.00 cada una por todo el taller. En Total, recibieron entre todas \$ 60.000.00

TERCERA EDAD

- En este programa, se atiende a un padrón de 98 Adultos Mayores. De los cuales, acuden cada martes, un promedio de 60.
- Del 23 al 28 de Agosto se celebró la Semana del Adulto Mayor, con diferentes actividades. se festejo el Día del Abuelo con el dueto los Centenarios y una comida en el salón Cristal.
- Se nombró al adulto Mayor Distinguido, el Sr. Juan José Ramírez Magaña.
- En este grupo se trabaja con actividades culturales, recreativas, deportivas y talleres. Se participa en encuentros regionales. En Arandas se llevó a cabo el último, donde se tuvo una destacada participación, ya que se obtuvieron 33 medallas de oro y una de plata.
- Se eligió la Reyna de la 3ª la Sra. Isabel Aldrete Padilla.
- Se participó a nivel estatal y se obtuvieron 7 medallas de oro, 2 de plata y una de bronce. Y nos están convocando a participar con dos personas a nivel nacional de la tercera EDAD.
- Se eligió la Reyna de la 3ª la Sra. Isabel Aldrete Padilla. La cual irá a un campamento en Tapalpa a representarnos.





MARTHA CORONADO
Enfermera



MA. ELENA VÁZQUEZ
Terapeuta



LUCÍA ARELLANO
Auxiliar de UBR



UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)

- En esta unidad se atiende a las personas que requieren de rehabilitación.
- Cada mes recibimos la visita de la Dra. María de Lourdes Ortiz Jaramillo, quien atiende un promedio de 13 pacientes en cada ocasión.

Se ha valorado a un total de 130 pacientes, 64 de primera vez y 66 subsecuentes. Se ha logrado en lo que va del año un total de 1,414 sesiones de electroterapia. 1,175 sesiones de hidroterapia (en sus diferentes métodos). 1,152 de mecanoterapia.

Se logró el apoyo de DIF Jalisco de \$54,000.00 para la compra de la tina de hidromasaje, la cual tiene un costo de \$84,000.00, DIF Municipal deberá cubrir la diferencia, misma que esta en trámite de compra.



CAIC "MADRE TERESA DE CALCUTA"



ARIADNA VILLANUEVA
Directora CAIC

• En el Centro de Atención Infantil Comunitario, se reciben diariamente a 37 niños y niñas de las mamás que trabajan, ofreciéndoles cuidados, además de darles educación inicial y preescolar. Debido a la petición de las mamás que trabajan, de aumentar el número de niños, se mandó un proyecto a DIF Jalisco, nos lo aprobaron y actualmente se están ampliando las instalaciones, contando con un nuevo salón, dos nuevos baños y nuevas adecuaciones para que los niños cuenten con mejores instalaciones seguras y más.

SE RECIBIÓ UN APOYO DE \$192,956.53



DESARROLLO COMUNITARIO



ANA FABIOLA VALADEZ
Promotora de Desarrollo Comunitario

- Se entregó una granja de traspatio, con una parvada de 25 pollas en la comunidad de Pozos Azules, las cuales producen huevo, para apoyo económico de las familias.
- Elaboración de un huerto comunitario en Pozos Azules, beneficiando a 6 familias.
- Talleres de germinado y buena alimentación en Puerta de Amolero y Colonia 23 de Mayo.
- Curso de verano en la comunidad de la Colonia 23 de Mayo, con asistencia de 47 niños, con actividades deportivas y manualidades con material reciclable.
- Entrega de despensa en las comunidades, beneficiando a 29 Familias de las comunidades de Pozos azules y puerto de amolero.





EVENTOS REALIZADOS HASTA LA FECHA

- Entrega de juguetes Día de Reyes: el 06 de Enero se entregaron más de 500 juguetes a los niños más pobres.
- Por el plan de invierno se entregaron 450 cobijas a las familias más vulnerables.
- Se llevó a cabo la Semana de la Familia del 07 al 12 de Marzo con asistencia de más de 450 personas.
- Se organizó el Evento de Difusor Infantil, participando 12 alumnos representando a todas las escuelas del municipio, resultando ganador el niño José Guadalupe Villegas Santos.
- El Evento del Día del Niño se realizó el día 30 de Abril, en el Auditorio "Lic. Alberto Orozco Romero" con la asistencia de 2,700 niños, hubo show de payasos y regalos para todos.
- El 07 de mayo se llevó a cabo el evento del Día de las Madres, en el auditorio "Lic. Alberto Orozco Romero" con la asistencia de 2,500 mamás, se presentó el cantante José Julián, hubo regalos para todas las madres.
- Para el evento del Día del Maestro, el DIF, apoyo con la compra de los regalos.
- El 02 de Junio se realizó el Rallye- convivencia, por el día del estudiante, en la palapa del parque "Los Cristeros".
- El 20 de Junio, festejamos el Día del Padre, en su día, el evento fue en la Casa de Pastoral, se presentó un cómico, todos los asistentes recibieron regalo.
- El 18 de Agosto se realizó en San Julián, el 5º Encuentro Regional de Presidentas (es) y Directoras de la Región 3, Altos Sur.
- La Semana del Adulto Mayor se llevó a cabo del 23 al 28 de agosto, y se les festejó el Día del Abuelo en el Salón Cristal, fue amenizado por el Duetto Los Centenarios.
- Día Mundial de la Alimentación el día 16 de Octubre participando los Jardines de Niños disfrazados de algún alimento, en el cual se les ofreció un refrigerio a más de 600 personas. En el evento regional de la alimentación se participó en 4 categorías: sopa, platillo fuerte, agua fresca y postre, obteniendo el 1er. Lugar en sopas.

TALLERES

El DIF apoya en talleres a grupos que aspiran a aprender un oficio que los capacite para poder desarrollarlo posteriormente, dándoles la posibilidad de fortalecer la economía familiar.

Actualmente se imparten los talleres de Inglés y cuidados del cabello.

CONVENIOS DE SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD

Se cuenta con un convenio para que oculistas presten sus servicios a precios accesibles en las instalaciones del DIF.

Otros de los servicios que ofrece son: Campaña de Detección Oportuna de Cáncer y Osteoporosis.

Acciones a favor de la integración de la familia

ECAPAF (Escuela para padres).

En coordinación con DIF Jalisco, y Dif municipal, se lleva a cabo este programa, el cual tiene el fin de dar orientación familiar y así fortalecer nuestras familias.

Contamos con un promotor que atiende cuatro grupos de Escuela para Padres. Y logramos conseguir y ser sede de la exposición fotográfica a nivel Regional titulada "En Jalisco la familia Vive" todas estas acciones encaminadas en el fortalecimiento familiar.

Todos estos logros que hoy expongo no hubieran sido posibles sin el gran equipo de trabajo y del voluntariado que siempre estuvo dispuesto a apoyarnos en pro de la población de San Julián y mi más sincero reconocimiento a la Directora Martha Ramírez Ramírez por su gran labor y las metas alcanzadas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO	
Así mismo me permito Rendir Cuentas del Estado de Ingresos y Egresos que guarda el Sistema DIF Municipal San Julián de Enero al 31 de Octubre del 2010.	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JULIAN	
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010.	
INGRESOS :	
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DEL 2010	13377.78
SUBSIDIO DEL H. AYUNTAMIENTO	900000
APOYO PARA EVENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO	80000
APOYOS DEL SISTEMA DIF JALISCO	86736
PROGRAMA DE DESPENSAS	81289
PROGRAMA DE DESAYUNOS	77113.5
PROGRAMA PROALIME	24403
PROGRAMA PREMATRIMONIALES	7200
PROGRAMA ADOPTA UN ABUELO	4009.7
PROGRAMA DE LA CALLE A LA VIDA	298813.53
CENTRO DE PROTECCION A LA INFANCIA	143200
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL	85700
APOYO PARA ALIMENTACIÓN DE COMEDOR ASISTENCIAL	40000
DONATIVOS EMPRESARIOS MUNICIPIO	49549.12
CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE UBR	58841.5
SUMA DE INGRESOS	1890233.13
EGRESOS:	
SUELDOS Y SALARIOS	428106.62
GRATIFICACIONES	14150.00
PAGOS DE DESAYUNOS ESCOLARES	87516.00
PAGOS DE DESPENSAS	150634.00
PROGRAMA PROALIME	24403
PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	84336
PROGRAMA TERCERA EDAD	1950.00
PROGRAMA PREVER	8715
PROGRAMA CENTRO DE PROTECCION A LA INFANCIA	143200
PROGRAMA PREMATRIMONIALES	2500.00
PROGRAMA ADOPTA UN ABUELO	4009.7
CURSOS Y TALLERES (curso de verano)	500.00
ASISTENCIA SOCIAL: APOYOS ECONOMICOS	110521.79
EVENTOS	192084.88
VIATICOS	20572.99
SERVICIO TELEFONICO	14819.00
PAPELERIA	26286.67
ARTICULOS DE LIMPIEZA	4348.59
ENERGIA ELECTRICA	9512.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26553.47
MANTENIMIENTO VEHICULAR	1670
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	5891
COMISIONES BANCARIAS	3999.64
GASTOS VARIOS	74435.69
AGUINALDOS	66001.31
GASTOS PARA LA UBR	11523.09
GASTOS CAIC	8000.00
COMEDOR ASISTENCIAL	20496.02
INVERSIONES EN BANCOS	199992.52
SUMA DE EGRESOS	1725789.52
SALDO FINAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2010.	164443.61



EQUIPO DE TRABAJO

PRESIDENTA
MARÍA GUADALUPE VALDÉZ VALEDÉZ

DIRECTORA
MARTHA RAMÍREZ RAMÍREZ

TRABAJADORA SOCIAL
L.P.O. CLEMENTINA CRUZ GUERRERO

PROMOTORA
MARÍA TRINIDAD LÓPEZ MACÍAS

PSICOLOGA
MARICELA MUÑOZ LÓPEZ

SECRETARIA
ANA ROSA GUZMÁN VÁZQUEZ

DIRECTORA DE PRESCOLAR DEL CAIC
L.E. ARIADNA VILLANUEVA GARCÍA

DESARROLLO COMUNITARIO
FABIOLA VALADÉZ LÓPEZ

CAIC

MAESTRA DE MATERNAL
LORENA GALVÁN AGUILAR

AUXILIAR DE MATERNAL
MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ RAMÍREZ

COCINERA
ROMELIA NAJAR BECERRA

UBR

ENFERMERA DE LA UBR
LIC. MARTHA CORONADO TRUJILLO

AUXILIAR DE ENFERMERA DE UBR
MARIA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ

AUXILIAR DE UBR
LUCIA ARELLANO ZERMEÑO

COMEDOR ASISTENCIAL

ENCARGADA
MARÍA ELENA RAMÍREZ MUÑOZ

COCINERA
VANESA

INTENDENCIA
REYNALDA QUEZADA

ECAPAF
L.P. OLIVIA RODRÍGUEZ MARES

**SISTEMA
CENTURION**
LA IMAGEN DE TU EVENTO

Cel.
(347) 101 07 35

**Audio
Pantallas
Iluminación
Fx-especiales**

sistemacenturion@hotmail.com

HERRERÍA ARTÍSTICA Y SOLDADURA EN GENERAL

Millan Martin Reynoso

SOLDAMOS CASI DE TODO!!

**Iturbide #91 Oriente
San Julián, Jalisco. Tel. 347 1012 398**



Primer **INFORME** de **GOBIERNO**

L.S.C. Luis Ernesto Arellano García
Presidente Municipal

*Servidores de
tiempo completo*



GOBIERNO MUNICIPAL